

INFORME NO FINANCIERO

2020



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE

5

1. QUIÉNES SOMOS

Perfil de la organización
Actividades, marcas, productos y servicios del grupo
Mercados en los que opera
Estructura organizativa
Órgano de gobierno y de ejecución

16

2. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS

Materialidad
Gestión de Riesgos

23

3. ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

Políticas de cumplimiento y de conducta
Generación de valor y obligaciones financieras

30

4. RESPONSABILIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD

Cumplimiento de la legislación ambiental y local
Certificaciones de calidad y medioambiente
Seguridad del producto y protección de los consumidores
Proveedores y control de la cadena de suministro
Seguridad de la información y ciberseguridad

43

5. PERSONAL Y SOCIEDAD

Empleo sostenible
Bienestar y protección de la salud y seguridad
Ordenación del tiempo de trabajo y conciliación de la vida personal y laboral
Prevención de riesgos laborales
Protección de la libertad sindical y asociativa

Principio de igualdad y no discriminación
Protección del desarrollo sostenible en nuestra comunidad
Respeto a los Derechos Humanos

61

6. MEDIOAMBIENTE

Economía circular y residuos cero
Packaging más sostenible e innovación tecnológica en el proceso de producción
Uso eficiente de los recursos
Contaminación, emisiones y cambio climático
Protección de biodiversidad

87

ANEXO I – Tabla de indicadores de GRI y Pacto Mundial
ANEXO II – Informe de verificación externa independiente

CARTA DEL PRESIDENTE

Como todos los años, me es muy grato presentar el Estado de Información No Financiera del Grupo Armando Álvarez correspondiente al ejercicio 2020. El presente documento contiene los principales indicadores no financieros de las sociedades del grupo, de conformidad con la Ley 11/2018. El mismo se incardina dentro del Informe de Gestión Anual del Grupo y a su vez constituye nuestra Comunicación sobre el Progreso del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Por tanto, este documento forma parte del compromiso del Grupo Armando Álvarez con el desarrollo sostenible.

En línea con lo anterior, estamos firmemente comprometidos con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente con aquellos en que por la naturaleza de nuestra actividad tenemos un mayor impacto. Del mismo modo, reafirmamos nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial.

Desde hace algunos años en Grupo Armando Álvarez hemos apostado decididamente por la Sostenibilidad. Nuestra base es la visión centrada en la innovación de mi padre, D. Armando Álvarez Villanueva, que hoy adaptamos a las circunstancias actuales para dar respuesta a las demandas y expectativas de todos nuestros grupos de interés.

Desde nuestros inicios la preocupación por el medioambiente ha sido un pilar de nuestra actividad. En este sentido, uno de nuestros objetivos estratégicos para los próximos años es lograr la certificación de compensación de la huella de carbono en todas las sociedades para el año 2025, así como alcanzar la neutralidad en carbono para el año 2030.

Con estos fines en mente, el Grupo viene realizando importantes esfuerzos en la mejora de los métodos de producción, incorporando tecnologías punta y formando al personal en cuestiones que permitan mejorar nuestra eficiencia.

En esta misma línea, hemos lanzado nuestra estrategia de economía circular que engloba nuestros compromisos, procesos de trabajo y soluciones en la fabricación de plástico.

Adicionalmente, los acontecimientos sucedidos durante el año 2020 nos han confirmado la importancia de nuestra responsabilidad con todos nuestros *stakeholders* y en particular con todos los trabajadores que integran nuestro Grupo. En respuesta a la crisis provocada por la Covid-19 hemos adaptado nuestras operaciones, priorizando en todo momento la integridad, salud y seguridad del personal y asegurando la continuidad en nuestras operaciones.

En este sentido, aprovecho esta carta para agradecer a todas las personas del Grupo, a nuestros clientes, a nuestros proveedores y a nuestros colaboradores que durante este complicado ejercicio han demostrado su compromiso y han hecho posible que sigamos aportando a la sociedad.

El informe que presentamos a continuación recorre en detalle las acciones que hemos implementado en el último año, los resultados conseguidos y nuestros planes futuros para que nuestra organización continúe siendo competitiva en el entorno actual.



José Ramón Álvarez Ribalaygua

Presidente del Grupo Armando Álvarez

● QUIÉNES SOMOS

Perfil de la organización

Actividades, marcas, productos y servicios del grupo

Mercados en los que opera

Estructura organizativa

Órgano de gobierno y ejecución



II

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

El Grupo Armando Álvarez se dedica principalmente a la actividad de transformación de materias plásticas. El Grupo surgió a principios de los años sesenta, en Torrelavega (Cantabria), con el establecimiento de unas pequeñas instalaciones de carpintería para la fabricación de embalajes de madera y la creación de una empresa de fabricación de bidones metálicos para productos químicos. Sin embargo, es en 1964, cuando nace en el Grupo la primera empresa dedicada a la transformación de materias plásticas, Plásticos Españoles, S.A., conocida como ASPLA.

En 1977 comenzó la expansión del Grupo, más allá del ámbito regional, con la adquisición de dos sociedades, Reyde, S.A. y Reyenvas, S.A. En los últimos años, la estrategia de crecimiento se ha basado en la adquisición y creación de empresas complementarias a las líneas de producto centrales del Grupo, con la incorporación de Silvalac, S.A., Plásticos Vanguardia, S.A., Rafia Industrial, S.A., Solplast, S.A., Sotrafa, S.A., Macresac, S.A., SPR Packaging, Envaflex, S.A., Texdelta, S.L.

Cincuenta años después de nuestra introducción y primeros pasos en el mundo del embalaje industrial, el Grupo Armando Álvarez se ha constituido y consolidado hoy como un referente continental en el universo de los plásticos industriales y agrícolas.

El Grupo Armando Álvarez ha llevado a cabo una política de reinversión de los recursos generados en los mejores y más sofisticados equipos productivos de última generación. Esta política actúa como motor de crecimiento y proyecta al Grupo hacia el futuro, a través de una gran capacidad de fabricación, una extensa presencia en el mercado y una vocación de exportación y de crecimiento.

En consecuencia, el Grupo cuenta en la actualidad con once centros de desarrollo de nuevos productos, localizados en Torrelavega, Guadalajara, Barcelona, Sevilla, Tarragona, Valencia, Murcia, Almería, Zaragoza y Dallas, con más de cien personas altamente cualificadas y especializadas en filmes industriales, filmes para usos agrícolas y envases rígidos.

El Grupo forma parte hoy en día de un reducido conjunto de empresas que lideran el sector en Europa trabajando, tanto a nivel nacional como internacional, con compañías líderes en sus respectivos mercados. Es objetivo del Grupo Armando Álvarez continuar siendo líder en innovación y desarrollo de nuevas soluciones para los mercados del envase, embalaje industrial y filmes agrícolas en polietileno y polipropileno.

Además de estas actividades reseñadas, debemos destacar las llevadas a cabo en otros sectores como el transporte, la industria de la madera y el embalaje, los envases metálicos o la generación de energía.

MISIÓN

La actividad industrial y de servicios ofrecida por el GAA está dirigida hacia un desarrollo conforme con la sostenibilidad ambiental y la conciencia ética empresarial.

VISIÓN

Una compañía Global comprometida con **tu éxito**.

VALORES

Tradicición, Respeto por las personas, Integridad y Conciencia Ambiental.



II

ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL GRUPO

El Grupo Armando Álvarez está muy diversificado, desempeñando una amplia variedad de actividades, prestando distintos servicios y elaborando diferentes productos en sus múltiples empresas.

La actividad principal es la transformación de materias plásticas, que se realiza dentro de las cuatro ramas principales que componen la estructura organizativa del Grupo. Estas ramas son plásticos industriales, plásticos rígidos, plásticos agrícolas y geosintéticos.



Plásticos Industriales

Aspla, Plásticos Españoles
Reyenvas
Silvalac
Rafia Industrial
Macresac
SPR Packaging
Envaflex



Plásticos Agrícolas

Aspla, Plásticos Españoles
Reyenvas
Rafia Industrial
Solplast
Sotrafa



Otras empresas

Alvarez Forestal
Alvarez Maderas y Envases
Tramesa
Biomasa de Cantabria



Plásticos Rígidos

Alvarez Maderas y Envases
Reyde
Plásticos Vanguardia

Geosintéticos

Sotrafa
Texdelta



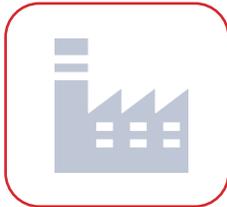


Plásticos Industriales

En esta rama, el plástico se transforma para:



HIGIENE PERSONAL



INDUSTRIAL



ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS



ALIMENTACIÓN ANIMAL Y JARDINERÍA



CONSTRUCCIÓN

Plásticos Rígidos

En esta rama, el plástico se transforma para:



SOPLADO



ROTMOLDEO



ENVASES METÁLICOS



CONTENEDORES



Plásticos Agrícolas

En esta rama, el plástico se transforma para:



PLÁSTICOS DE INVERNADERO Y TÚNEL



PLÁSTICOS DE ACOLCHADO Y MINI TÚNEL



ENSILADO DE FORRAJES Y GRANO

Plásticos Geosintéticos

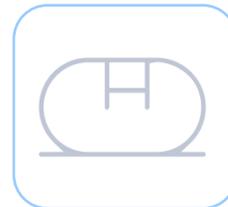
En esta rama, el plástico se transforma para:



ALVAFELT GEOTEXTILES



ALVATECH GEOMEMBRANAS



FLEX ALVATANK CISTERNAS FLEXIBLES

Otras Empresas

Realizan otras actividades distintas de las relacionadas con transformación de plásticos. Desempeñan actividades varias, entre otras:



MADERA



TRANSPORTE



ENERGÍA RENOVABLE



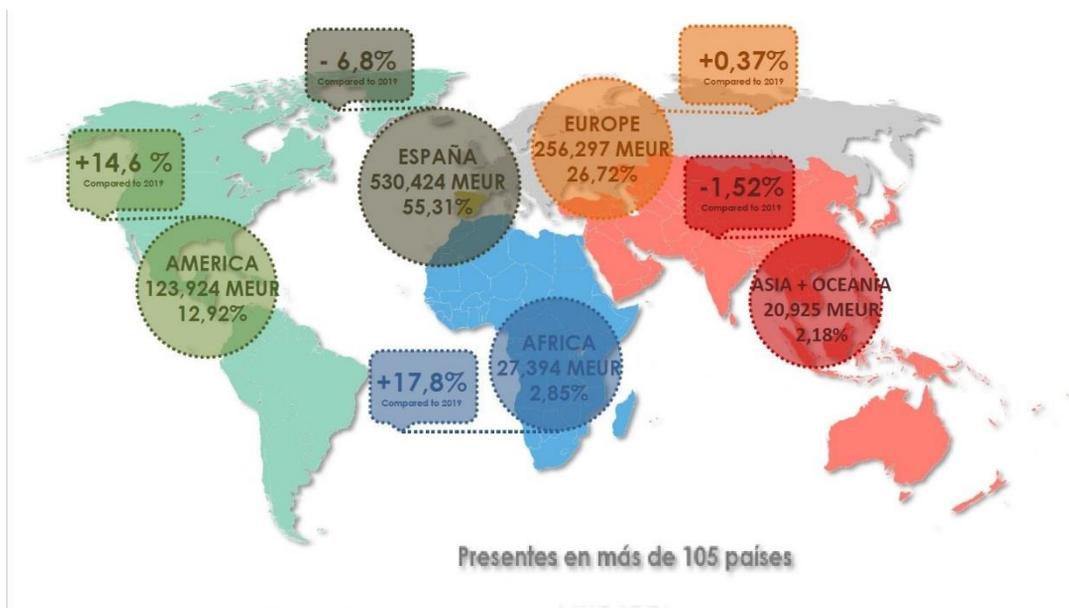


III

MERCADOS EN LOS QUE OPERA

El Grupo Armando Álvarez es un conjunto de empresas internacional que opera a escala global, con presencia en los principales continentes. Uno de los objetivos principales del Grupo durante el año 2019 y mantenido durante el año 2020 ha sido incrementar la internacionalización. El Grupo tiene presencia en más de 105 países en todo el mundo.

España aglomera el porcentaje más elevado de concentración empresarial, con un 55,31 % del volumen de negocio, y una reducción de un 6,8% respecto a 2019. El resto de sociedades localizadas en Europa aglomeran un 26,72 % del volumen de negocio, con un 0,37% de crecimiento. En América se aglutina un 12,92 % del volumen de negocio, habiendo experimentado un incremento de un 17,8 %. En Asia y Oceanía se concentra 2,11 %, habiéndose producido una reducción del volumen de negocio de un 1,52 %. Finalmente, el continente africano acumula un 2,85 % del volumen de negocio, con un incremento de un 17,8 %.



COMPAÑÍA GLOBAL



IV

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Grupo se compone de diecisiete sociedades en España y de once sociedades en el exterior.

La estructura organizativa del Grupo Armando Álvarez se dispone diferenciando entre las sociedades localizadas en territorio español, las sociedades establecidas en el extranjero y las oficinas comerciales. Las empresas del Grupo en territorio español se organizan en dos ramas, encabezadas por la sociedad matriz Armando Álvarez, S.A.

En primer lugar, se encuentra la rama de plásticos, que se subdivide en las empresas que dedican su actividad a plásticos industriales, plásticos agrícolas, plásticos rígidos y geosintéticos. Las empresas que componen esta rama son diez.

En segundo lugar, encontramos otras empresas dedicadas a actividades distintas de la transformación de plásticos, como las relacionadas con maderas, envases, transportes, energías renovables y agricultura. Son cinco las empresas que forman parte de esta rama:



Atendiendo a la estructura organizativa en el exterior, el Grupo cuenta con once empresas, de las cuales SPR Packaging, L.L.C., situada en los Estados Unidos, es una fábrica. El resto de empresas exteriores son las siguientes:

- Alvaplast France, S.A.R.L.
- Alvaplast Portugal, L.D.A.
- Alvaplast U.K., Limited
- Alvaplast, G.M.B.H.
- Alvaplast Maroc, S.A.R.L.
- Alvaplast Tarim Plastik
- Alvaplast U.S.
- Alvaplast Peru, S.A.C.
- Alvaplast, S.A. de C.V.
- Alvaplast Development US





V

ÓRGANO DE GOBIERNO Y DE EJECUCIÓN

Los órganos de gobierno del Grupo son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

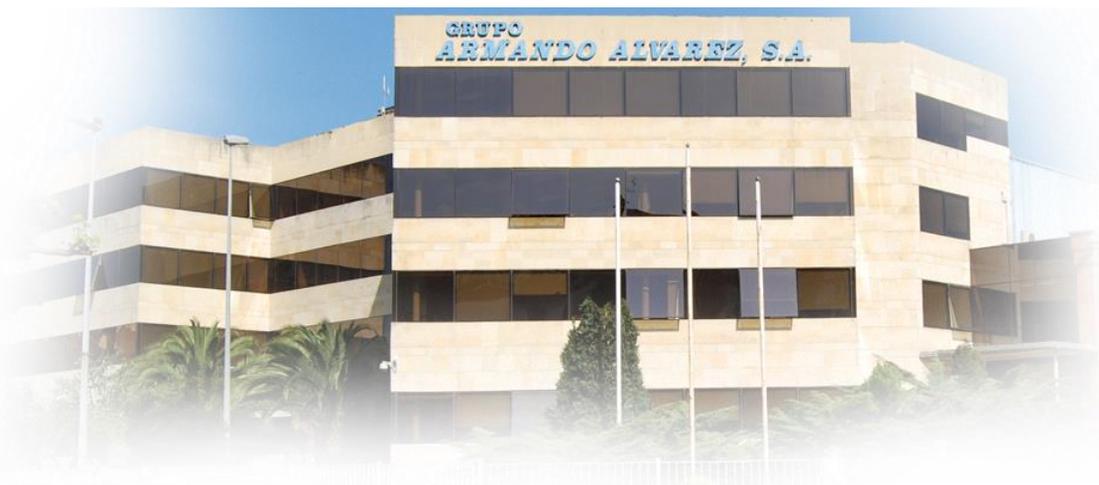
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Es el órgano, en el seno de la sociedad Armando Álvarez, S.A., que tiene entre sus atribuciones la toma de decisiones en relación a las modificaciones de estatutos, nombramiento y destitución de administradores, control de la gestión social, la aprobación de las cuentas y la aplicación de sus resultados, el aumento o reducción del capital social, así como todas las actividades de transformación, fusión, escisión, disolución o prórroga de la duración de la sociedad.

Los accionistas, constituidos en Junta General, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los socios quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General, salvo sus derechos y acciones de impugnación, nulidad o separación.

Las Juntas Generales podrán ser ordinarias y extraordinarias y habrán de ser convocadas por los administradores de la sociedad. La Junta Ordinaria debe reunirse en los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, entre otros asuntos. La Junta Extraordinaria debe ser convocada por el Consejo de Administración cuando así lo estime conveniente o cuando lo solicite un número de socios que represente al menos un 5 % del capital social.

La Junta General de Accionistas de la sociedad Armando Álvarez, S.A. se compone de cinco miembros de la familia Álvarez, los cuales constituyen aproximadamente un 60% del capital social, así como de dos empresas familiares que componen el resto del accionariado.





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ÓRGANOS DE EJECUCIÓN

El Consejo de Administración de Armando Álvarez, con sujeción al régimen de actuación que corresponda a su estructura, ostentará el poder de representación de la sociedad y podrá ejecutar todo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, realizando toda clase de actos y contratos, de administración, disposición o riguroso dominio, principales o accesorios, y sobre todo tipo de bienes y derechos. Así mismo podrá ejercitar cuantas facultades no estén reservadas por Ley o Estatutos a la Junta General.

El Consejo está integrado por siete Consejeros, elegidos en Junta General. La duración del cargo de Consejero será de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. La composición del órgano es de dos Consejeros mujeres y cuatro Consejeros hombres, que representan un 29 % y un 71 % del órgano, respectivamente.

El Consejo de Administración de Armando Álvarez, S.A., sociedad dominante del Grupo, está formado con la siguiente estructura:



Respecto a los demás Órganos de Administración del Grupo, todas las sociedades españolas cuentan con dos empresas del grupo como figuras de Administradores Solidarios, representado en todos los casos por D. José Ramón Álvarez Ribalaygua y por Dª María Álvarez Ribalaygua.



En cuanto a la figura del Presidente - Consejero Delegado, este realiza una labor estratégica, especialmente al frente de la sociedad Armando Álvarez, S.A. Este cargo es desempeñado por D. José Ramón Álvarez Ribalaygua, al frente del Grupo desde el año 2012, cuando fue nombrado sucesor de su padre, D. Armando Álvarez Villanueva. Hoy en día, continúa fomentando los valores tradicionales de la firma, respeto por las personas, integridad y conciencia ambiental.

Las sociedades establecidas en los Estados Unidos, Alvaplast US y SPR Packaging, L.L.C. cuentan con D. José Ramón Álvarez Ribalaygua como Presidente y Consejero Delegado, junto con el Secretario no Consejero D. Gonzalo Gómez Arozamena. En el resto de las sociedades extranjeras Alvaplast France S.A.R.L.; ALVAPLAST MAROC, S.A.R.L.; ASPLA II PORTUGAL, S.A.R.L.; ALVAPLAST UK Limited; ALVAPLAST TARIM PLASTIK; ALVAPLAST GmbH; ALVAPLAST PERU S.A.C., encontramos Gerentes asignados para la gestión y/o supervisión de la actividad local. En todas las sociedades constituidas en el extranjero, el órgano de administración está compuesto por un 100% de hombres. Por otro lado, el Comité de Dirección y el Consejero Delegado constituyen el órgano de ejecución de las sociedades que conforman el Grupo Armando Álvarez.

En este atípico año marcado por la pandemia del COVID, a partir del primer trimestre todas las actividades realizadas por este órgano se han llevado a cabo por vía telemática, siendo sustituidas las reuniones presenciales con los Comités de Dirección en cada una de las Sociedades, por reuniones a través de las aplicaciones "Zoom y Teams".

Una de las principales tareas ha sido la de supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, en colaboración con el departamento de Auditoría Interna.

ACTIVIDADES DE LA EMPRESA MATRIZ

El Grupo Armando Álvarez tiene centralizados determinados servicios que se tramitan desde la empresa dominante:

- Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo
- Recursos Humanos
- Aprovisionamiento (materias primas)
- Proyectos de Desarrollo (I+D)
- Ciberseguridad y sistemas IT
- Servicio Técnicos
- Comunicación y Marketing
- Legal
- Contable y Administrativo

En cada sociedad existe una similitud en la composición de los Comités de Dirección de España, en los que se disponen generalmente de la siguiente forma: Director, Subdirector, Jefe de Administración, Jefe de Control de Calidad, Jefe de Fábrica y Jefe de Recursos Humanos.

● Estrategia y objetivos

Materialidad

Gestión de riesgos



I

MATERIALIDAD

A raíz de nuestra adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Grupo realizó una identificación de aquellos ámbitos sociales, medioambientales, de buen gobierno y en general de sostenibilidad que estuvieran vinculados a nuestra actividad y actuaciones. En dicho proceso, se adoptó nuestro compromiso a los 10 Principios de Pacto Mundial referentes a los Derechos Humanos, derechos y condiciones laborales, medioambiente y prevención de la corrupción, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuya consecución participamos con nuestras actuaciones y colaboraciones. Para la identificación de dichos aspectos, se consideraron las expectativas e inquietudes de los grupos de interés, en conjunción con los pilares estratégicos de la compañía. Asimismo, se consideraron tres contextos de actuación de las empresas del Grupo: el sector, las comunidades en las que opera, así como las tendencias y riesgos globales.

En cuanto a los grupos de interés, se han utilizado diversas fuentes como referencia, incluyendo comunicaciones generales y específicas realizadas, informes y noticias sectoriales, y otros datos recopilados de forma interna. En base al proceso de reflexión realizado, podríamos identificar como relevantes los siguientes aspectos generales, que se abordan a lo largo del presente informe. Dichos aspectos no están presentados por orden de relevancia sino por su presencia en el EINF. Cualquier omisión sobre aquellos aspectos que no han sido considerados relevantes, pero son contemplados en la Ley de Información No Financiera y Diversidad, se encuentra explicada en la Tabla de contenidos anexa. Adicionalmente se hace referencia al apartado de dicha Ley a la que hace alusión parcial o totalmente el aspecto relevante considerado en la materialidad.

Como consecuencia del impacto de la pandemia provocada por la Covid-19, durante el ejercicio 2020, las cuestiones sociales y relativas al personal se han convertido en prioridad para el grupo, en concreto la seguridad y salud en el trabajo se ha considerado en aspecto especialmente relevante para el grupo Armando Álvarez.

ASPECTOS RELEVANTES

CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

- Seguridad y Salud en el trabajo
- Sostenibilidad en el empleo

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

- Nuevo packaging y uso de materiales más sostenibles
- Gestión de residuos como fundamento de la economía circular
- Cumplimiento de la legislación medioambiental
- Aportación a la prevención del cambio climático
- Innovación tecnológica en el proceso de producción
- Pérdida de la biodiversidad

CUESTIONES RELATIVAS AL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Protección de los derechos humanos y laborales en la cadena de suministro

CUESTIONES RELATIVAS A LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

- Ética y buen gobierno
- Cumplimiento normativo en todas las sociedades del Grupo

CUESTIONES SOBRE LA SOCIEDAD

- Competitividad mediante el control de calidad
- Medidas de Ciberseguridad



En Armando Álvarez consideramos a nuestros grupos de interés como parte imprescindible a la hora de planificar el conjunto de la actividad empresarial llevada a cabo. Conocer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés es prioritario para una correcta gestión de la sostenibilidad dentro y fuera de la empresa.

Para ello, tratamos de mantener un diálogo estructurado y relaciones de confianza que promuevan la creación de valor en ambas partes.

GRUPOS DE INTERÉS						
Canal de diálogo	Propietarios	Plantilla	Cientes y consumidores	Proveedores y colaboradores	Gobiernos y otras organizaciones reguladoras	Comunidad local y sociedad
Web	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Redes sociales (LinkedIn)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Comité de seguridad y salud	✓	✓				
Delegados de prevención	✓	✓				
Comité de empresa	✓	✓				
Canal de denuncias		✓				
Intranet	✓	✓				
Tablones de anuncios	✓	✓				
Memoria de sostenibilidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Informe financiero anual	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reuniones presenciales	✓	✓	✓	✓	✓	
Formación		✓				
Colaboración y alianzas			✓	✓	✓	✓



OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que colaboramos como entidad, en línea con los aspectos relevantes identificados y las actuaciones propias de nuestra actividad, se citan a continuación:



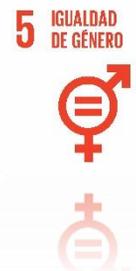
Mediante nuestros productos diseñados específicamente para el sector agrícola, en el que empresas como Solplast, Sotrafa y Reyenvas tienen una posición predominante, ayudamos a la consecución de determinadas metas como duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala o asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos aplicando prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción.

PROYECTO ADSORCIÓN DE ETILENO EN ENVASES DE FRUTA

El objetivo del proyecto desarrollado por Reyenvas es obtener un paquete funcional que permita disminuir los efectos del etileno sobre los productos de horticultura en su vida pos-cosecha, y por lo tanto, para evitar su maduración, prolongando la vida útil de frutas climatéricas como el plátano y el tomate, entre muchos otros.

Dado que el Grupo Armando Álvarez se encuentra en un sector altamente masculinizado, es consciente de la importancia de abordar la igualdad de género con nuevas iniciativas. Pese a ello, el Consejo de Administración de la matriz del Grupo cuenta con una presencia del 29% de mujeres.

El Grupo considera este objetivo como relevante, esperando poder aportar más a las metas durante los próximos años, continuando con el trabajo para la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.





7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Biomasa de Cantabria, empresa del Grupo, destaca sin duda por su producción sostenible de energía eléctrica que lleva a cabo mediante el procesamiento de biomasa procedente de fuentes locales.

Son también notables de mención en este ámbito, las mejoras en la tecnología utilizada en el proceso productivo como la decisión sobre los proveedores de energía contratados por el Grupo. Mediante estas acciones el Grupo pretende aportar su granito de arena a metas como aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas o duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

Actualmente, un 85% del consumo de energía del Grupo proviene de fuentes de energía renovables.

Considerando que el Grupo Armando Álvarez cuenta con una plantilla de más de 2.000 personas, podemos inferir que el entorno de trabajo es un factor esencial. El Grupo apuesta por relaciones estables con sus empleados, contando con una amplia mayoría de sus trabajadores con contrato indefinido, y un índice de rotación muy bajo. Mediante sus relaciones con el personal, el Grupo colabora con el logro del empleo pleno y productivo y el trabajo decente.

Además, el Grupo cuenta con las medidas de prevención de riesgos promoviendo la protección de los derechos laborales y un entorno de trabajo seguro y sin riesgos.

En lo que respecta a las metas para lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, nuestro Grupo es ejemplo de inversión para la innovación y diversificación continua. Cada año las empresas del Grupo consiguen más certificaciones específicas de homologación de productos para diversas industrias, además de las colaboraciones que mantienen para I+D con múltiples universidades y centros de investigación.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO





9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Como líder mundial en su sector, el Grupo Armando Álvarez presta particular atención a la incorporación de nuevas tecnologías en su proceso de producción, realizando periódicamente adquisiciones de maquinaria que facilita el aumento de la eficiencia de los procesos, la sostenibilidad de los mismos y la prevención de riesgos laborales. **Durante 2020 se ha priorizado el uso de materiales sostenibles en la cadena de producción.**

Durante los últimos años, las empresas del sector de plásticos del Grupo han realizado importantes revisiones del ciclo de vida de su producto, añadiendo análisis de impacto e incluso firmando acuerdos, con entidades como Cicloplast y Mare para la recogida del producto al final de su vida útil. Todas las empresas del Grupo cuentan con los contratos de gestión de residuos pertinentes. Adicionalmente, Álvarez Forestal y Biomasa de Cantabria completan conjuntamente un ciclo de aprovechamiento máximo de la masa forestal para el mantenimiento de los bosques y la generación sostenible de energía.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Por su parte, Álvarez Maderas y Envases realiza únicamente compra de madera certificada como FSC y análogos. Mediante dichos compromisos e iniciativas, nuestras empresas colaboran en la consecución de metas, como lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida o la consecución de una gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Por último, como parte de este objetivo, el Grupo Armando Álvarez continúa con la presentación periódica de información sobre la sostenibilidad de su actividad.

Por otro lado, uno de los objetivos del Grupo en 2020 ha sido la reducción del espesor de algunos productos, lo que ha permitido la reducción del posible impacto negativo en el medio ambiente.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



El 38% de empresas del Grupo Armando Álvarez en España cuentan con un sistema de gestión medioambiental que ayuda en la prevención de riesgos ambientales y la mitigación de impactos. Pero sin duda, la labor de Álvarez Forestal como empresa del Grupo es inigualable en cuanto a su aportación a la acción para la defensa del clima, dado que, mediante la plantación de árboles y el mantenimiento de los bosques de Cantabria, Asturias y País Vasco, llega a absorber importantes volúmenes de CO₂ del ambiente, evitando así que dañen la capa de ozono.

En este ejercicio han sido puestas en marcha dos nuevas RTOs para la reducción de emisiones

Como novedad en 2020, el Grupo Armando Álvarez ha procedido a inscribir su huella de carbono en registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



La actividad de Álvarez Forestal resulta de especial relevancia en el ecosistema de la región del norte de la península ibérica respecto al mantenimiento de los bosques y su aprovechamiento, la recuperación de bosques degradados y la reforestación de cientos de hectáreas. Sin duda, su acción por los bosques colabora con la consecución de metas como la promoción de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques o el incremento de la forestación y la reforestación a nivel mundial.





II

GESTIÓN DE RIESGOS

El adecuado aprovechamiento de las oportunidades es un pilar fundamental del crecimiento del Grupo Armando Álvarez, que, sin embargo, no podría realizarse sin un fuerte sistema de gestión de riesgos. El seguimiento de los riesgos está a cargo de los siguientes órganos, en función del tipo de riesgo:



Los Comités de Dirección junto con la Dirección General del Grupo tienen la función de seguimiento de los riesgos estratégicos más relevantes. Por su parte, el departamento de Coordinación Administrativa funciona como integradora de las áreas y empresas del Grupo, controlando riesgos operativos de aplicación general.

El departamento de Auditoría Interna del Grupo cumple una importante función de vigilancia, en particular, respecto al cumplimiento interno de la normativa aplicable y en lo referente a los controles financieros por área (personal, compras, etc.). Dicho departamento realiza como mínimo dos auditorías anuales a cada empresa del Grupo, durante las cuales imparte además formación sobre actualizaciones normativas y otros riesgos relevantes según necesidades generales y coyunturales. Adicionalmente, desde Auditoría Interna se ejerce un control sobre los indicadores financieros.

Por último, en cada sociedad del Grupo existen diversos comités en los que se trabaja el tratamiento de riesgos específicos como aquellos derivados del ámbito de la Seguridad y Salud o de la gestión de la Calidad. Asimismo, los sistemas de gestión certificados que tienen las entidades del Grupo, aportan un sistema propio de identificación, prevención y mitigación de riesgos por áreas y procesos, cuyo seguimiento realizan los responsables de departamento.

● Ética y buen gobierno

Políticas de cumplimiento y de conducta

Generación de valor y obligaciones financieras



I

POLÍTICAS DE CUMPLIMIENTO Y DE CONDUCTA

El Grupo Armando Álvarez muestra su compromiso formal y decidido, en atención a los estándares de conducta empresarial establecidos a nivel nacional e internacional, fundamentalmente a través del seguimiento de las recomendaciones emanadas por la Organización y Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), ha aprobado diversas políticas de cumplimiento y de aplicación en las prácticas de todas las sociedades del Grupo.

Trabajamos por un futuro mejor para las personas, para nuestros clientes, nuestros empleados y la sociedad en general, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales.

Sirvan las normas aprobadas por el Consejo de Administración y procedimientos descritos en este apartado como expresión formal de tal compromiso.

Como continuación a los esfuerzos por fortalecer nuestra cultura de cumplimiento durante 2020 se ha procedido a realizar dos sesiones formativas con el Comité de Dirección en cada una de las empresas del Grupo, la primera de ellas versó sobre la "Trasposición de la Directiva Europea sobre los Alertadores". En la segunda, se transmitió un nuevo video que ha sido incorporado a la intranet de las sociedades del Grupo cuyo título es: Introducción al compliance

Asimismo, este año se procedió a implantar el MPD (Manual de Protección de Datos) en la sociedades que no lo tenían incorporado.

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Desde 2018, el Grupo Armando Álvarez consolidó su compromiso con los principios de respeto a los Derechos Humanos, la protección de los Derechos Laborales, la prevención de la corrupción en todas sus formas y el fomento de prácticas respetuosas con el medioambiente, mediante su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

Desde el Código se complementa lo establecido en los Estatutos Sociales de cada empresa del Grupo Armando Álvarez. En desarrollo de las disposiciones estatutarias correspondientes y del marco jurídico aplicable, todas las empresas del Grupo adoptan el Código de Buen Gobierno de los Administradores.

El Código de Buen Gobierno fija las pautas de comportamiento para las actividades de la dirección de las empresas que conforman el Grupo, regulándose, entre otras cuestiones, los conflictos de interés. Igualmente, reitera el compromiso ya existente de respetar principios éticos frente a terceros vinculados con la empresa, tales como el Estado, la comunidad, los accionistas, y demás inversionistas; principios que constituyen criterios obligatorios para la interpretación y aplicación de este Código, al igual que la visión, la misión, la filosofía corporativa y los objetivos estratégicos.



MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El órgano de Administración de la Sociedad, en el ejercicio de su responsabilidad, ha implantado un Modelo de Prevención de Delitos, cuya finalidad es lanzar un mensaje rotundo de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito por parte de directivos, empleados o terceros que se relacionen con la empresa, resaltando la voluntad de la Sociedad de combatirlos y prevenir un deterioro de su imagen y valor reputacional.

Para ello, se han implementado un conjunto de medidas dirigidas a la prevención, detección y reacción ante posibles delitos (cometidos en el seno de la misma y en su beneficio directo o indirecto).

El Modelo fue sometido durante 2018 a revisión por una entidad externa de reconocido prestigio, la cual ha manifestado que los modelos existentes cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 31 bis del Código Penal. Se han realizado las actualizaciones pertinentes en la identificación de riesgos y tratamientos.

Se nombró como responsable último de la revisión y mantenimiento del Modelo de Prevención Penal (Responsable Compliance) a Don Jesús García Nieto del Grupo Armando Álvarez, quien vela por la gestión y supervisión de los modelos preventivos de todas las sociedades del Grupo. Ello incluye el apoyo para la resolución de incidencias en la aplicación del Modelo a nivel individual de las empresas.

El órgano responsable de gestión y supervisión del modelo de prevención penal dispone de autonomía e independencia en la toma de decisiones respecto de la gestión de riesgos penales, así como la profesionalidad y experiencia requeridas en las materias relacionadas con el cumplimiento normativo e integridad.



CANAL DE DENUNCIAS

El canal de denuncias se encuentra habilitado en la *intranet* del Grupo. A través de él, la plantilla puede comunicarse de manera directa con el Responsable de Prevención Penal. Como método de comunicación alternativo, la plantilla también puede hacer llegar posibles denuncias mediante correo ordinario.

El Grupo Armando Álvarez no admitirá ningún tipo de represalia sobre aquellos empleados que comuniquen, de buena fe, presuntos incumplimientos y sancionará, con arreglo a las normas laborales vigentes y con las garantías debidas para el presunto infractor, la comisión de cualquier acto ilícito, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran concurrir.

Durante 2020 se recibió una denuncia en el canal interno, la cual fue trasladada al Departamento de RRHH, ya que el hecho denunciado no versaba sobre ninguna conducta punible que pudiera conllevar una responsabilidad penal para la persona jurídica.



CÓDIGO DE CONDUCTA EMPRESARIAL

El código de conducta empresarial de Armando Álvarez es el núcleo que identifica el estándar de conducta que el Grupo quiere observar en toda su actividad empresarial. Se trata de un estándar de conducta normalmente más exigente que el definido por la legislación aplicable en los distintos países en los que la Sociedad desarrolla su actividad.

Supone la articulación de un conjunto de principios/valores en el comportamiento empresarial, así como en la conducta de los directivos y de los empleados del Grupo. El código de conducta empresarial también es un reflejo escrito de un compromiso público de la Sociedad con esos principios/valores.

El código de conducta ha sido definido por el Consejo de Administración como un compromiso de máximo nivel.

Cabe destacar que a las nuevas incorporaciones en la empresa se les entrega el documento "Modelo de Prevención Penal y Canal de Denuncias", el cual incluye las medidas de vigilancia y control adecuadas para prevenir y reducir significativamente el riesgo de comisión de delitos en el seno de la empresa y en la relación con sus colaboradores.

AUDITORÍAS INTERNAS DE CUMPLIMIENTO

El Grupo Armando Álvarez desde hace años cuenta con su propio departamento interno de cumplimiento normativo, el cual se encarga entre otras cuestiones de realizar auditorías internas. En las auditorías se verifican diversos extremos como pueden ser el control de impagados, gastos de desplazamiento y viajes, compras, aprovisionamientos, inversiones y cualquier otra cuestión que pueda surgir. Se realizan también informes de cumplimiento normativo de carácter anual en las sociedades de España donde se comprueban en cada una de ellas el cumplimiento de la normativa interna y procedimientos de cumplimiento, sus incumplimientos, la formación, la utilización del canal de denuncias y una revisión de todas las actualizaciones internas realizadas en el último año.

En el resto de delegaciones comerciales y sociedades del Grupo están sujetos a revisión por coordinación administrativa por la matriz.

Durante el ejercicio 2020 se han realizados auditorías telemáticas en las distintas sociedades del grupo. Las auditorías realizadas han sido las siguientes:

- Cierre del ejercicio 2019
- Cumplimiento de la normativa de viajes
- Control interno de compras
- Control interno sobre contratos con terceros

En las entidades de Estados Unidos se reporta mensualmente y existe un Controller nombrado por el Grupo.



PROGRAMA DE ANTICORRUPCIÓN, ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

El Grupo Armando Álvarez, de acuerdo con su firme compromiso con los principios éticos, asume la responsabilidad de luchar activamente contra la corrupción y el fraude en todos sus ámbitos de actividad. Para ello, ha desarrollado un Programa específico sobre Corrupción, Ética y Cumplimiento presentado a todas las empresas del grupo donde se explican los delitos del Código Penal relativos a corrupción en los negocios, el cohecho y el tráfico de influencias.

Después de la presentación de los tipos penales se informa de las consecuencias negativas de su infracción (multas, indemnizaciones, prisión, etc.), procediendo a la identificación y evaluación de los riesgos de corrupción, factores mitigantes y agravantes de los riesgos de corrupción y, por último, el análisis del riesgo de fraude en las operaciones del Grupo, indicando los controles existentes que serán revisados periódicamente por el Departamento de Auditoría Interna.

Complementariamente al programa descrito, y con el objeto de prevenir el blanqueo de capitales, se cuenta con una norma clara sobre aceptación de efectivo, unos conocidos procedimientos de homologación y registro de proveedores y un sistema de seguimiento continuo de los flujos de caja.

POLÍTICA DE PROHIBICIÓN DE ACEPTACIÓN DE REGALOS

Se dispone de una política de no aceptación de regalos, que de ser recibidos serán donados a una institución benéfica. Esta política es conocida por los profesionales que ostentan cargos importantes en las distintas empresas del Grupo, quienes firmaron el acuse de recibo y aceptación de las condiciones de la mencionada política. También se ha incluido un formato para proveedores.

NORMATIVA INTERNA DE VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS

El Grupo aplica una Normativa Interna de Viajes y Desplazamientos que obliga a la solicitud previa de autorización de gastos para viajes, así como el detalle de los comensales de cualquier invitación o gasto y sus justificaciones.

ADHESIÓN AL CODIGO DE BUENAS PRACTICAS TRIBUTARIAS

El Grupo asume los compromisos para mejorar la aplicación del sistema tributario, el incremento de la seguridad jurídica, la cooperación recíproca basada en la buena fe y confianza legítima entre las dos partes, y la aplicación de políticas fiscales responsables en las empresas.



II

GENERACIÓN DE VALOR Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El Grupo Armando Álvarez tiene como principio básico de actuación el cumplimiento normativo en todos los países en los que se encuentra presente. En este ámbito se encuentra integrado el respeto de las obligaciones fiscales, y la colaboración con las Autoridades Tributarias.

En la siguiente tabla se pueden observar las aportaciones a las diversas administraciones en cada país respecto al Impuesto sobre Sociedades.

	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PAGADO (CRITERIO DE CAJA)		IMPTO. S/SOCIEDADES DEVENGADO AÑO EN CURSO	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
	70.547.558 €	66.551.115 €	12.165.237 €	12.594.044,68 €	15.256.151 €	13.273.854,28 €
	91.442 €	284,13 €	17.852 €	11.754,00 €	29.426 €	3.595,00 €
	43.348 €	71.902,45 €	19.121 €	8.081,00 €	12.389 €	18.180,37 €
	-17.373 €	-3.941,69 €	2.460 €	0,00 €	2.460 €	0,00 €
	130.476 €	5.556,01 €	4.218 €	23.073,76 €	24.381 €	1.120,10 €
	-289.096 €	-2.338.418,50 €	132.857 €	57.991,19 €	143.230 €	42.800,60 €
	233.279 €	-235.922,04 €	65.097 €	54.143,04 €	51.650 €	54.143,04 €
	6.421.714 €	9.192.980,91 €	5.510 €	-942.265,34 €	2.119.139 €	1.280.958,22 €
	27.727 €	72.004,65 €	6.922 €	6.831,61 €	8.331 €	22.235,29 €
	297.151 €	625.275,92 €	190.222 €	52.154,75 €	96.519 €	185.820,88 €



El Grupo Armando Álvarez genera un valor económico importante en los países en los que opera como se refleja en la tabla anterior. El valor económico directo generado y distribuido viene descrito en las Cuentas Anuales presentadas por la empresa en el Registro Mercantil.

En cuanto a la asistencia financiera recibida del Gobierno, la siguiente tabla refleja los principales conceptos de 2020:

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO		
	2019	2020
Cuantía de las desgravaciones fiscales y créditos fiscales:	4.000.588 €	4.685.362 €
Cuantía de las subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes recibidas:	1.374.885 €	1.855.842 €
Préstamos para la innovación y el desarrollo:	338.886 €	
El valor monetario total de la asistencia financiera que recibe la organización de cualquier gobierno durante:	5.714.360 €	

Durante 2020 se recibieron un total de 9 ayudas. La mayoría de las desgravaciones y ayudas son en concepto de innovación y desarrollo para los proyectos que las empresas del Grupo tienen en marcha.

En lo referente a transparencia financiera, todas las sociedades del Grupo se encuentran auditadas por una entidad de reconocido prestigio que emite anualmente un Informe de Auditoría que es publicado junto con las Cuentas Anuales en el Registro correspondiente.

● Responsabilidad en nuestra actividad

Cumplimiento de la legislación ambiental y social

Certificaciones de calidad y medio ambiente

Seguridad del producto y protección de consumidores

Proveedores y control de la cadena de suministro

Seguridad de la información y ciberseguridad



El Grupo Armando Álvarez cuenta con **ambiciosos objetivos de crecimiento y expansión internacional**, no obstante, nuestro fundamento es el cumplimiento de la ley, en todos nuestros ámbitos de actuación. Asimismo, para el desarrollo sostenible a medio y largo plazo, somos conscientes de la importancia de la seguridad y salud del producto.

Reconocemos el Medio Ambiente como una prioridad dentro de nuestra actividad, asumiendo plenamente las responsabilidades de una forma ordenada y sostenible y declaramos un fiel compromiso en nuestra gestión del personal. Estos aspectos contribuyen en la mejora de la calidad en nuestros productos y servicios, así como en las relaciones con nuestros clientes.

I

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

El Grupo como base de su principio ambiental tiene el compromiso de cumplir con la legislación, normativa y reglamentación pertinente, así como con otros requisitos voluntarios suscritos por la organización. Nos comprometemos a cumplir con la legislación vigente y futura, implementando decisiones corporativas estratégicas en Medio Ambiente con unas perspectivas de medio y largo plazo.

En consonancia con los principios legislativos establecidos en materia medioambiental, las empresas del Grupo en España, en aplicación del principio de precaución, y de conformidad con el artículo 45 de la Constitución, considerando los principios de prevención y de que “quien contamina paga”, mantiene un modelo de prevención de delitos individual actualizado donde se prevén, entre otros, los diferentes delitos medioambientales que se pueden cometer en atención a distintas razones como su actividad o su ámbito de actuación, explicitando las medidas de tratamiento establecidas para evitar su comisión.

Dentro de este principio de precaución, se promueve la mejora continua de procesos, productos y servicios evaluándose por anticipado las repercusiones sobre el Medio Ambiente de cualquier nuevo desarrollo. La actividad la desarrollan en cumplimiento de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, a partir de la cual tienen en cuenta las medidas para evitar y reparar daños medioambientales.

Además, con el objetivo de evitar vertidos o el tratamiento inadecuado de los residuos, en todas las empresas del Grupo se califican, segregan y retiran los residuos generados a través de gestores autorizados previo contrato según Real Decreto 180/2015. En el momento de redactar el presente informe todas las empresas situadas en España cuentan con una póliza de responsabilidad medioambiental.

Se realiza, a su vez, un control de las emisiones autorizadas por el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación o, subsidiariamente, el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. Por lo tanto, se controla su consumo anual que siempre permanece por debajo del umbral que marca la normativa, realizándose las inspecciones reglamentarias cuando procede.



Como resultado de estos principios y con nuestro compromiso, se incluye un recuadro donde se han incorporado las sanciones y multas recibidas en España en el año 2020 debido al incumplimiento de la normativa medioambiental:

EMPRESAS DEL GRUPO	Nº de multas y sanciones recibidas en materia medioambiental
TOTAL EMPRESAS PLÁSTICOS EN ESPAÑA	0
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	0
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.	0
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	0
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	0

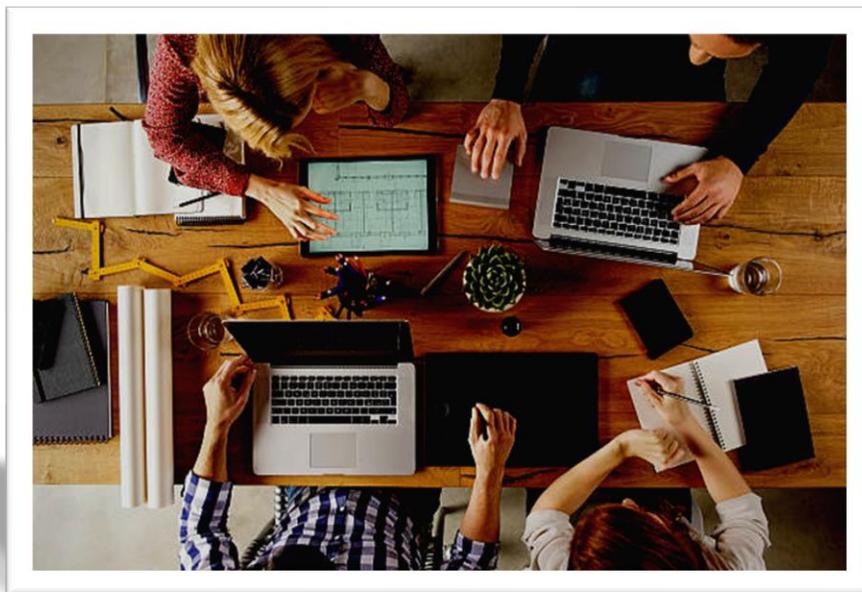
Adicionalmente, SPR PACKAGING LLC cumple con la normativa vigente en Texas, respecto a la generación de emisiones conforme al *Environmental Quality Control*. SPR reporta anualmente el consumo de disolventes, tintas y nitrógeno. Se ha instalado una fuente radiactiva de emisión de electrones para el tratamiento de barniz en cumplimiento de la normativa vigente al respecto.

En el resto de países donde el Grupo opera, se garantiza el cumplimiento de la legislación medioambiental.



Por otro lado, dentro **del ámbito social**, el Grupo cumple con altos estándares garantizando el respeto de los Derechos Humanos de todas las personas, el bienestar de todos sus empleados y un empleo digno. En el ámbito de su modelo de prevención penal se recogen las medidas para la prevención del incumplimiento de defraudación de cuotas y asimilados a la Seguridad Social, entre otros.

El Grupo mantiene un especial interés en el control y seguimiento del cumplimiento de los derechos laborales en su relación con el personal de la compañía, con atención especial a los ligados a la actividad empresarial, tales como el derecho de asociación (libertad de sindicación y derecho a negociación colectiva) cumpliéndose los convenios colectivos de aplicación y manteniéndose el diálogo con la representación legal de los trabajadores, los derechos de la infancia y la juventud (supresión de la explotación infantil y trabajos forzados) o el derecho a condiciones de empleo equitativas y satisfactorias.



Adicionalmente, se respeta y apoya la normativa de prevención de riesgos laborales de los trabajadores en todos los países en los que el Grupo opera, se recibe asesoramiento y revisión periódica externa, se realizan fichas de PRL, formaciones según el puesto y Auditorías internas por departamentos de forma anual. Este respeto se manifiesta en el Código de conducta en el apartado "IV. La Protección de la salud y de la integridad física".

Asimismo, se garantiza el cumplimiento de las legislaciones de accesibilidad universal de cada país y en las empresas del Grupo se mantiene un compromiso firme con sus políticas de igualdad. En el Código de conducta se establece en su apartado III, el respeto por las personas, consagrándose como un principio/valor fundamental en toda la acción del Grupo. En dicho código se establece el trato respetuoso y se prohíbe la violencia, el comportamiento agresivo, la discriminación y el acoso.



II

CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

CALIDAD

Para responder a las demandas del mercado y mediante la utilización de las tecnologías más avanzadas, en el Grupo fabricamos una amplia gama de envases y embalajes de alta calidad aptos para satisfacer las exigencias de nuestros clientes. Como compromiso con la excelencia en la gestión, todas las empresas que componen el Grupo en España están certificadas por la ISO 9001.

MEDIOAMBIENTE

El principio de precaución rige en todas las empresas del Grupo y en todas ellas se realiza una gestión de riesgos ambientales.

Aspla-Plásticos Españoles, la empresa más grande y emblemática del Grupo posee la certificación por la Norma Internacional ISO 14001 desde el año 2005. Plásticos Vanguardia, S.A., Álvarez Forestal, S.A., Biomasa de Cantabria, S.L. y Tramesa también están certificadas en esta norma. En 2020 Reyenvas también ha obtenido la certificación.

En Biomasa se dispone de certificación por Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS). Uno de los objetivos estratégicos a corto plazo es la implementación de la ISO 14001 en la sociedad Álvarez Maderas y Envases.

OTRAS CERTIFICACIONES EN FUNCIÓN DE ACTIVIDAD

Álvarez Maderas y Envases, S.L. y Álvarez Forestal, S.A. fomentan el uso de maderas que provengan de fuentes medioambientalmente sostenibles a través de las certificaciones: Certificado de Cadena de Custodia PEFC y Certificado de Cadena de Custodia FSC.

TRAMESA cuenta con certificado de Calidad SQAS para Transporte de Productos Químicos. Adicionalmente, dispone del Certificado de Empresa Ferroviaria (EF) y el certificado REPRO.



EL GRUPO HA ESTABLECIDO COMO OBJETIVO QUE TODAS LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES QUE LO INTEGRAN ESTÉN CERTIFICADAS POR LA **ISO 14001**.

CERTIFICADO	ISO 9001	ISO 14001	EMAS	PEFC	FSC	SQAS	ISCC	BRC	ISO 22000	UNE 15343	ISO 39001
ALVAREZ FORESTAL	✓	✓	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES	✓	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-
ASPLA	✓	✓	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	
BIOMASA DE CANTABRIA	✓	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
MACRESAC	✓	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
PLASTICOS VANGUARDIA	✓	✓	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
RAFIA	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
REYDE	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
REYENVAS	✓	✓	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
SILVALAC	✓	-	-	-	-	-	✓		-	✓	-
SOLPLAST	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
SOTRAFA	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRAMESA	✓	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	✓
ENVAFLEX	✓	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	
TEXDELTA	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-



The mark of responsible forestry





III

SEGURIDAD DEL PRODUCTO Y PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

La calidad en el grupo de empresas Armando Álvarez es responsabilidad de la totalidad del personal de las sociedades, y en especial, de sus direcciones, que al liderar, priorizan la satisfacción al cliente, junto con el compromiso por una máxima calidad y seguridad del producto. Estos objetivos constituyen el trasfondo de todas las decisiones y actuaciones que desarrollamos.

El Grupo ha de hacer frente a las necesidades de un mercado diversificado que exige flexibilidad y capacidad de respuesta, emprendiendo el camino de la mejora continua mediante el desarrollo de programas internos para conseguir la eliminación total de defectos en nuestros suministros.

Armando Álvarez impulsa el desarrollo e implantación de las herramientas necesarias para mejorar el producto y/o el servicio ofrecido, con el fin de minimizar las no conformidades detectadas en el desarrollo de las actividades del mismo. En todas las empresas del Grupo se cuenta con un sistema de calidad ISO 9001 certificado, a partir de ello se garantiza la mejora continua y el procedimiento de tratamiento de las reclamaciones de clientes.

Como parte del sistema de calidad, se tiene implementada una Política de Calidad, donde se fijan anualmente unos índices y objetivos de seguimiento de las no conformidades detectadas. Estos índices incluyen defectos generados por la materia prima y el producto y los defectos de embalaje/etiquetado, entre otros. Estos son revisados periódicamente y cualquier desviación da lugar a su análisis y la implementación de acciones correctivas.





Adicionalmente, se cuenta con un sistema de reclamaciones establecido en el sistema de calidad en cada una de las empresas. En su mayor parte, las reclamaciones recibidas tratan de defectos puntuales del producto, que en ningún caso ponen en peligro la salud o la seguridad del consumidor.

De las reclamaciones, de cualquier tipo, se realiza un análisis de causa/raíz, y en su caso se implementan acciones correctivas y se realiza un seguimiento de su efectividad. A continuación, se incluye una tabla con las reclamaciones realizadas por los clientes, de las cuáles el 96% ya han sido resueltas en 2020:

EMPRESAS DEL GRUPO	Nº de quejas recibidas de calidad:	
	2019	2020
PLÁSTICOS ESPAÑOLES, S.A	482	485
REYDE, S.A	391	323
REYENVAS, S.A	179	191
SILVALAC, S.A.	719	658
PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.	54	64
SOLPLAST, S.A.	648	685
RAFIA INDUSTRIAL S.A.	2	18
SOTRAFA, S.A.	834	792
MACRESAC, S.A.	126	162
ENVAFLEX	416	487
TOTAL EMPRESAS PLÁSTICOS EN ESPAÑA	3.369	3.380
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	0	0
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.	6	10
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	0	0
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	21	30
SPR PACKAGING LLC	449	0
TEXDELTA	18	8



SEGURIDAD ALIMENTARIA

Las empresas del Grupo, en las cuales se fabrican productos que van a ser utilizados por los consumidores finales para alimentación, tienen siempre en cuenta los más altos estándares de higiene.

En ASPLA se dispone de la certificación FSSC 22000 de sistema de gestión de seguridad alimentaria desde el año 2013, BRC *global standard for packaging and packaging materials issue* (calificación de alto higiene AA) en la planta de Reocin desde el año 2018 y BRC (calificación de alto higiene A) en la planta de Torrelavega desde el año 2018. Envaflex dispone también del certificado BRC *Global standard for packaging and packaging materials*. El certificado BRC del que disponen ASPLA y Envaflex aseguran que cumplen con unos requisitos que garantizan la salubridad de su packaging.

SPR Packaging LLC ha realizado auditoría por parte de la asociación americana de fabricantes de pan y similares (puntuación 945/1000), y dispone de materiales de PE homologados para contacto con alimento según la FDA y certificados recibidos de los fabricantes garantizando la homologación.

EN 2020 SE HAN RECIBIDO 0 QUEJAS POR SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES Y 0 MULTAS Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SALUD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y LA LEGISLACIÓN DE INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.





IV

PROVEEDORES Y CONTROL DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Uno de sus principios fundamentales es el **compromiso ambiental, de seguridad y de derechos humanos** en todos los eslabones de la cadena de valor. Dentro de estos compromisos, el Grupo aplica distintos requisitos medioambientales a sus proveedores:

1. CONSUMO ENERGÉTICO

Si el consumo energético se identifica como aspecto medioambiental significativo, se recomienda que el Proveedor calcule su huella de carbono en términos de CO2 mediante el protocolo de GEI.

2. GESTIÓN DEL AGUA

Se espera que el Proveedor controle y mida el uso que hace del agua. Si el consumo del agua se identifica como aspecto medioambiental significativo, se espera que el Proveedor desarrolle un plan de gestión del agua.

3. OBLIGACIÓN DE INFORMAR

El Proveedor deberá asegurarse de que sus empleados y subcontratistas cumplan los Requisitos medioambientales para proveedores del Grupo y los requisitos legales aplicables. El Proveedor deberá informar al GAA en caso de que se produzca un incidente medioambiental significativo como resultado de la ejecución de sus actividades para nosotros o en su nombre.

4. TRANSPORTE

Se espera que el Proveedor reduzca el impacto medioambiental adverso mediante el uso de medios de transporte (carretera, mar o tren) ecológicos, siempre que sea posible. Se espera que el Proveedor utilice vehículos con consumo eficiente de combustible y bajas emisiones cuando transporte mercancías o suministre servicios al GAA. El Proveedor deberá estar preparado para facilitar información sobre las características medioambientales del transporte de mercancías al Grupo, por ejemplo, sobre el tipo de transporte, el material de embalaje y los puntos de producción.

5. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo recomienda que sus proveedores cumplan los siguientes procedimientos:

- ✓ Contar con una política medioambiental.
- ✓ Identificar y documentar los aspectos medioambientales significativos de sus actividades.
- ✓ Tener un programa de mejora medioambiental, determinando objetivos y planes de acción.
- ✓ Cumplir la legislación y los permisos medioambientales aplicables.
- ✓ Garantizar que los empleados tengan una competencia adecuada y documentada en materia de medio ambiente.
- ✓ Tener una certificación medioambiental conforme a la ISO 14001 o equivalente.



Adicionalmente, Álvarez Maderas y Envases, S.L., la empresa del Grupo que dispone de un almacén de maderas nacionales y de importación, sigue un estricto procedimiento para la selección de proveedores.

El Departamento de Compras ha de tener en cuenta la Lista de proveedores homologados, la lista de materias homologadas, y los requisitos técnicos y de calidad. El análisis de la elección del proveedor depende del producto que se vaya a comprar y está fundamentado con base en la calidad, precio, plazo de entrega y forma de pago.

Además, AME está comprometida con la compra responsable de productos forestales. Consecuentemente, todas las maderas proceden de bosques o plantaciones gestionadas de forma responsable y certificadas bajo estándares de certificación creíble. Álvarez Maderas y Envases, S.L. no utilizará productos forestales cuyo origen sea:

- Bosques o proveedores de productos forestales que no cumplan la legislación nacional relevante en lo que se refiere a aprovechamiento forestal y comercialización de productos forestales.
- Áreas protegidas, parques naturales o áreas similares donde las operaciones de corta no sean un instrumento de gestión forestal responsable.
- Bosques ubicados en áreas de conflicto armado o disturbio civil, donde puede existir una relación entre la comercialización de productos forestales y la financiación de tales conflictos.

El resto de filiales del Grupo cuentan con políticas de compra adaptadas a sus a sus necesidades específicas, por ejemplo:

- Plásticos Vanguardia: Los proveedores son evaluados siguiendo este proceso.
 1. Se prueba la materia o suministro para validar su viabilidad
 2. Se realiza una primera compra pequeña para validar su industrialización
 3. Se realiza una compra para realizar prueba industrial en continuo
- Rafia Industrial: Los proveedores pueden ser homologados por reconocimiento, datos históricos y siguiendo criterios de calidad de precios, a la vez que teniendo en cuenta criterios sociales y medioambientales.

Las empresas del Grupo disponen de una política específica para la elección del **gestor de residuos** en la que se exigen tres condiciones:

- I. Que esté debidamente autorizado para la gestión del residuo generado.
- II. Que presente unos precios competitivos y un servicio de recogida eficaz.
- III. Que esté lo más próximo posible a nuestras instalaciones para no elevar el gasto de transporte y con ello las emisiones de CO₂ a la atmosfera por transportes.



En el plano social, el Grupo es consciente de la obligatoriedad del cumplimiento de las obligaciones en seguridad en el trabajo y con la Seguridad Social. Para ello, se dispone de una plataforma informática donde cada proveedor y subcontrata debe ir subiendo los documentos solicitados y completando la ficha correspondiente, con la fecha del documento y la validez del mismo. Los documentos fundamentalmente exigidos consisten en:

Póliza de seguro de responsabilidad civil.

Documento que describa los trabajos que habitualmente realiza la empresa, riesgos generados que puedan afectar a empresas concurrentes y medidas preventivas.

Certificado de encontrarse al corriente con los pagos a la seguridad social y con la AEAT.

Comprobantes TC-1 y TC-2 de la liquidación de sus seguros sociales de los trabajadores.

Se incorpora también cierta documentación que es exigida a cada uno de los trabajadores en el supuesto de las contrata. Los responsables en cada empresa de gestionar la aplicación revisan la documentación y comprueban periódicamente la validez de la documentación, sin la cual no se puede continuar con la relación.

Algunos de los proveedores y subcontratados han firmado un comunicado de Prevención penal y de nuestro Código de Conducta, en el cual también se les informaba de la existencia de un Canal de Denuncias del que pueden hacer uso para denunciar cualquier conducta contraria a la legislación penal con el objetivo de detectar cualquier acto que pudiera constituir la comisión de un delito.

EN EL AÑO 2020 SE HA PROCEDIDO A EXTENDER A TODOS LOS PROVEEDORES EL COMUNICADO DE PREVENCIÓN PENAL Y NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

En relación con nuestro compromiso con el principio 2 del Pacto Mundial: “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”, se ha procedido a realizar un análisis de las actividades del Grupo, donde se han identificado, en función de la ubicación de nuestra cadena de valor, potenciales riesgos de vulneración de los derechos humanos. En consecuencia, hemos procedido a implementar diversas medidas de prevención y revisión del cumplimiento de los Derechos Humanos aplicables en todas las entidades del Grupo:

- Política de compras centralizada con inclusión de criterios de respeto de Derechos Humanos
- Seguimiento de los indicadores de personal, facturación y proveedores por la matriz
- Comunicado de Prevención penal y Código de conducta
- Extensión del Canal de denuncias
- Visitas periódicas a las distintas compañías y verificación del cumplimiento de la normativa aplicable, especialmente en Derechos Humanos

Finalmente, se requiere una homologación y evaluación de los proveedores que cumplen con los requisitos de los sistemas de calidad y medioambiente, en su caso, implantados en las empresas.



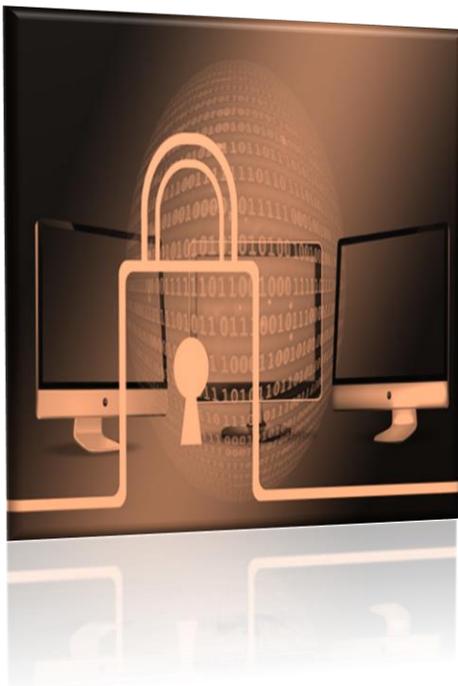
IV

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Durante el ejercicio 2020, el Grupo Armando Álvarez ha mantenido una política de seguimiento y control intensivo de todos los riesgos relacionados con la seguridad de la información y la ciberseguridad que afectan a todos los *Stakeholders* del Grupo.

El entorno empresarial está constantemente expuesto a amenazas externas cuya materialización puede generar graves problemas de operación del negocio y reputacionales.

La política de seguridad de la información y ciberseguridad del Grupo Armando Álvarez centra su esfuerzo en mecanismos de anticipación, prevención, detección y respuesta, a todos los peligros a los que se expone, garantizando el mínimo riesgo frente a accesos no autorizados, períodos de indisponibilidad de operación, sustracción de información, suplantación de identidad digital, etc. El enfoque de estas políticas se basa en un adecuado conocimiento de los activos en cuanto a sus características y emplazamiento, y a cómo interactúan las redes, agentes y comunicaciones con ellos.



En línea con la filosofía de mejora constante de la protección frente a amenazas emergentes, durante este año se ha estudiado y lanzado un plan de mejora de la seguridad perimetral de las redes de todas las empresas del Grupo y una iniciativa de actualización de las infraestructuras tecnológicas que soportan la operación de negocio.

Además, el grupo ha abordado un plan de adecuación de los procedimientos de almacenamiento, procesamiento, acceso, transferencia y divulgación de datos, para cumplir con todos los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (GDPR), que entró en vigor en mayo del año 2018.

Gracias a estas políticas y al esfuerzo constante de todos los implicados en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, durante el año 2020, el Grupo Armando Álvarez no ha experimentado ningún suceso que haya generado incidencias significativas en los activos, personas, redes, aplicaciones, o información de la empresa.

Personal y Sociedad

Empleo sostenible

Bienestar y protección de la salud y seguridad

Protección de la libertad sindical y asociativa

Acceso a la formación

Principio de igualdad y no discriminación

Protección del desarrollo sostenible en nuestra comunidad

Respeto a los Derechos Humanos



I

EMPLEO SOSTENIBLE

El Grupo Armando Álvarez contó en 2020 con 2.148 personas en su plantilla, una leve disminución en relación a las 2.160 personas de 2019. La filosofía que sigue el Grupo, en cuanto a generación de estabilidad en las relaciones laborales, se encuentra reflejada en la antigüedad del personal y la baja tasa de rotación, cuyo promedio en las sociedades del Grupo es de un 2,8%, habiendo disminuido con respecto a 2019 cuya tasa fue de un 3,5%. Adicionalmente a las condiciones favorables para la estabilidad en cada empresa, el personal tiene posibilidades de desarrollo profesional en las distintas empresas del Grupo según las necesidades del negocio y el potencial de cada trabajador. **Destacamos que incluso en un año tan complicado como 2020, el Grupo ha priorizado la estabilidad en la plantilla.**

La información expuesta en el presente apartado del informe se refiere al personal en España, salvo que se indique lo contrario. El personal de España supone el 89% del personal total del Grupo. En Estados Unidos, concretamente en SPR Packaging LLC, encontramos un 10% del personal del grupo y cercano al 1% restante se encuentra distribuido entre las diversas filiales internacionales. Además, el Grupo cuenta con 35 comerciales internacionales, como parte de la División Internacional Agrícola.

División Internacional Agrícola - Comerciales Internacionales 2019

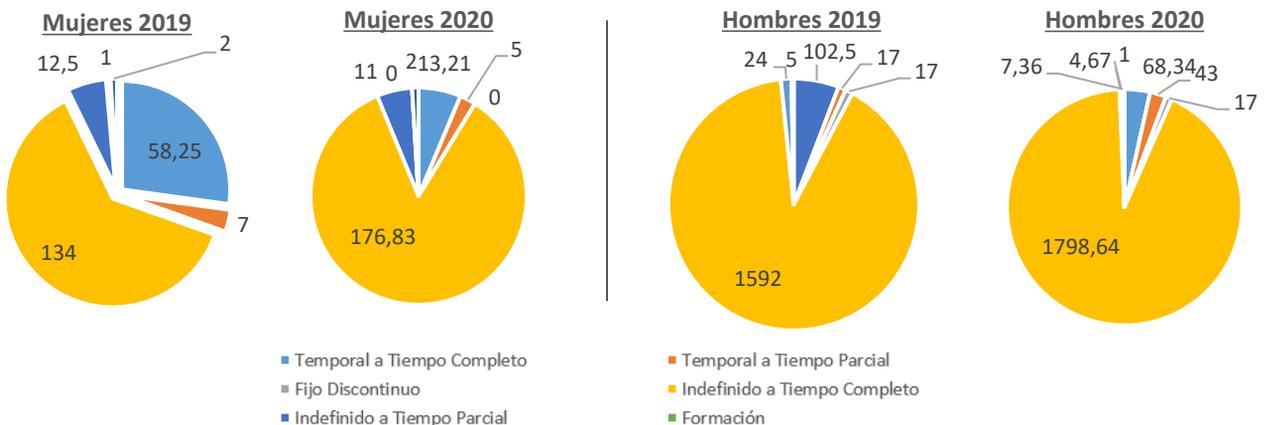


División Internacional Agrícola - Comerciales Internacionales 2020



El Grupo Armando Álvarez prioriza las relaciones duraderas con el personal y es por ello que prevalece la firma de contratos indefinidos. Como se puede observar, tanto en hombres como en mujeres predomina, por amplia diferencia, el contrato indefinido frente a los contratos temporales, siendo también la mayoría contratos a tiempo completo.

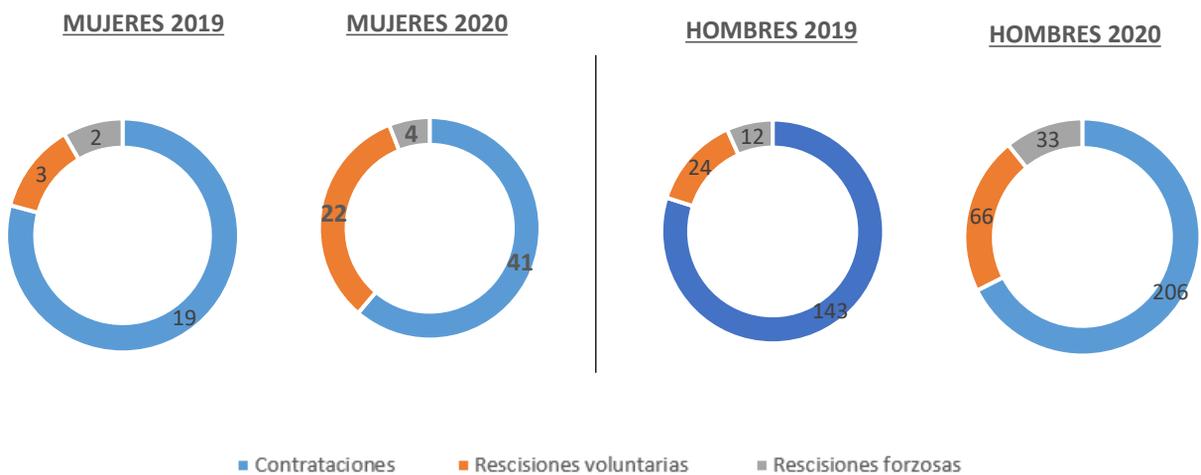
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATOS





Asimismo, en 2020 se aprecia una importante tendencia a la generación neta de empleo del Grupo en España, presentando 246 contrataciones y un total de 88 rescisiones de contratos (incluyendo voluntarias y forzosas):

CONTRATACIONES Y RESCISIONES



Es de destacar también, la contratación de personal en Estados Unidos, con 121 contrataciones, de las cuales un 21% está constituido por mujeres.

Respecto a las rescisiones, el 84,6% en mujeres y el 67,3% en hombres tuvieron carácter voluntario, el resto se consideran forzosas. Dichas rescisiones corresponden a las siguientes categorías profesionales por sexo:

RESCISIONES POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

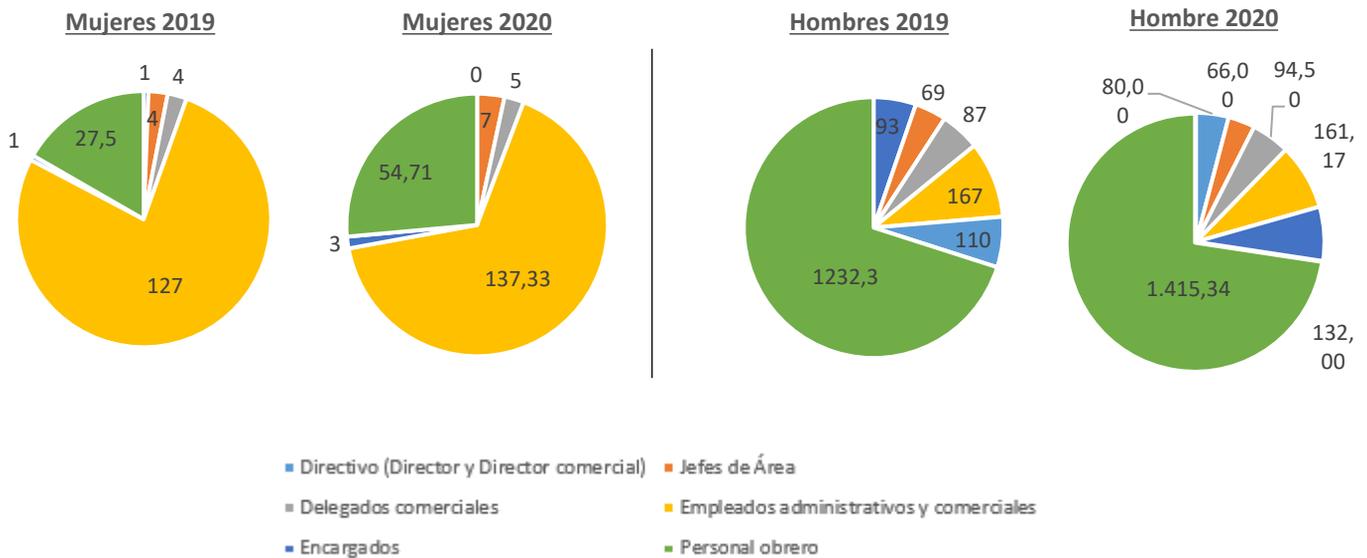
Clasificación Profesional	RESCISIONES POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL			
	2019	2020	2019	2020
	Mujeres	Mujeres	Hombres	Hombres
Dirección	0	0	4	0
Jefes de Área	0	0	0	2
Delegados Comerciales	0	0	3	2
Empleados Administrativos y Comerciales	0	2	2	6
Encargados	0	0	1	2
Personal Obrero	4	24	17	83



Cada sociedad del Grupo tiene una dimensión diferente, y por tanto, requiere una cantidad y tipología específica de personal con cargos de responsabilidad para la gestión efectiva de las operaciones. No obstante, podríamos agrupar al personal en las siguientes categorías generales por trabajo de igual valor (funciones y responsabilidades similares): Comité de Dirección, Jefes de Área, Delegados comerciales, Encargados, Empleados administrativos y comerciales, y Personal obrero.

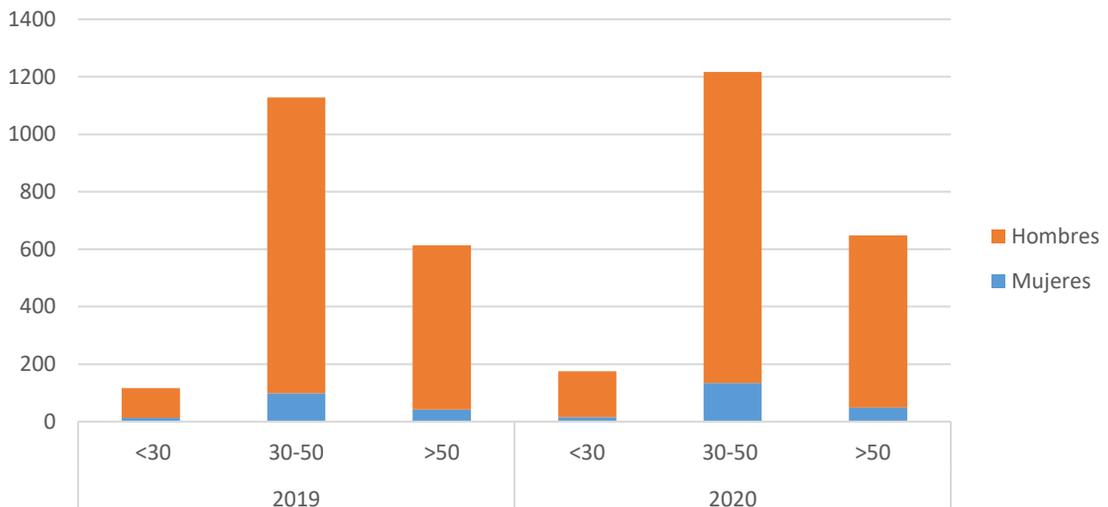
En función de estas categorías podemos observar la siguiente distribución por sexo:

DISTRIBUCIÓN POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL



Respecto a la edad, la mayoría de nuestro personal se encuentra entre los 30 y 50 años, de acuerdo con la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN POR EDADES



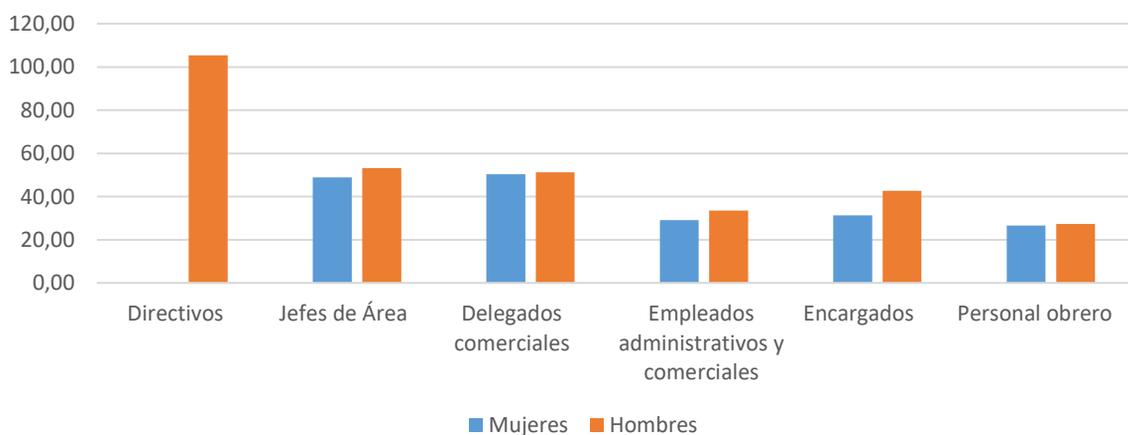


Todas las empresas del Grupo Armando Álvarez respetan la normativa laboral y apuestan por **condiciones de empleo dignas**, tanto en el ámbito retributivo como en la ordenación del tiempo de trabajo. Las entidades siguen rigurosamente el Convenio Colectivo correspondiente en cuanto a las remuneraciones aplicables.

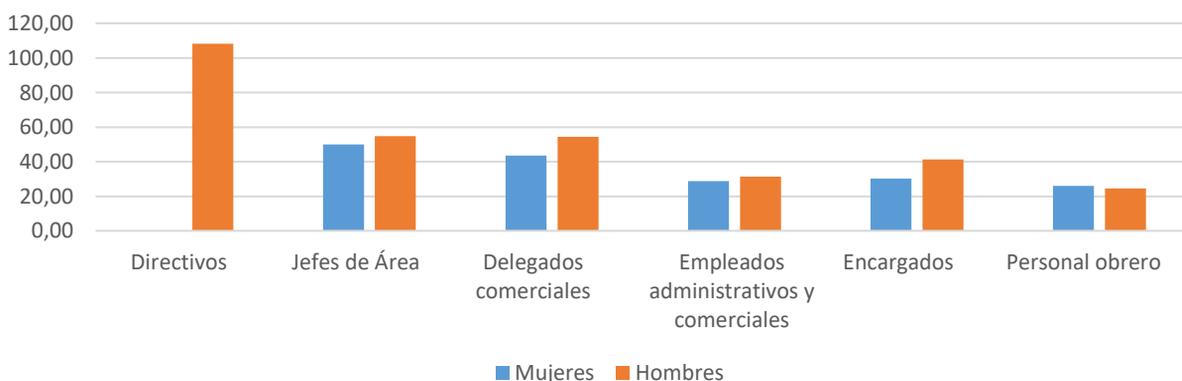
Durante 2020 se han incorporado 3 mujeres con la categoría profesional de Directivas en las sociedades Plásticos vanguardia y Álvarez Maderas y Envases.

La remuneración media anual, por categoría profesional y sexo (en miles de euros) se presenta a continuación:

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2020



REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2019

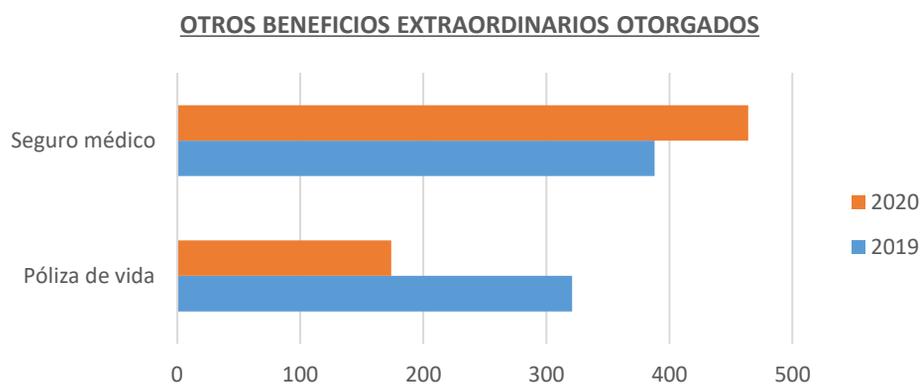




En algunas categorías se observa cierta diferencia salarial entre hombres y mujeres, que deriva de los pluses por antigüedad y del desempeño de funciones de distinta naturaleza ligadas a la formación o de factores estrictamente relacionados con el desempeño y las condiciones laborales.

Las remuneraciones satisfechas durante el Ejercicio, al conjunto de los miembros del **Consejo de Administración**, han sido en concepto de sueldos, en razón de su cargo y dietas, según viene descrito en el Informe de Gestión de la entidad. Al cierre del ejercicio no existe ningún crédito o préstamo concedido a los miembros del Consejo de Administración ni obligaciones asumidas por su cuenta a título de garantía por razón de su cargo.

Adicionalmente a las condiciones generales de retribución, los trabajadores pueden adherirse voluntariamente a beneficios extraordinarios relacionadas con el seguro médico privado y la póliza de vida. La siguiente gráfica representa la cuantía de trabajadores que se han adherido a cada tipo de beneficio en 2019 y 2020:



Uno de los grandes objetivos que comparten múltiples empresas del grupo para este año era continuar con las iniciativas de rejuvenecimiento de la plantilla, mediante la incorporación de nuevo personal y la posibilidad de realizar jubilaciones parciales. En 2020, a nivel global, hemos aumentado en un 50.86% la cantidad de trabajadores menores de 30 años.



II

BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD

La seguridad y el bienestar de sus trabajadores son fundamentales para el Grupo Armando Álvarez, y a tal efecto, destina múltiples medios preventivos y de adaptación de las condiciones de trabajo, para la consecución de los objetivos marcados para la mejora de la gestión del personal.

ORDENACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO Y CONCILIACIÓN CON LA VIDA PERSONAL

Los horarios y turnos de trabajo se encuentran siempre pactados con la representación legal de los trabajadores y bajo el máximo respeto a la legislación aplicable, así como al Convenio Colectivo correspondiente. La mayoría de empresas del Grupo cuentan con fábricas cuya producción es continua, existiendo consecuentemente diversos turnos de trabajo para cubrir las necesidades del proceso productivo.

Los convenios aplicables consideran la diversidad de jornadas que el personal realiza, tales como jornadas continuadas a dos o tres turnos, o por ejemplo la jornada normal. En todos los casos, se contemplan los tiempos de descanso correspondientes. Todas las empresas realizan un control de las horas trabajadas y un registro de presencia, facilitando la gestión del personal y el ajuste de retribuciones mensuales.

En lo referente a la gestión sostenible del personal, el Grupo se ha propuesto la mejora continua en **la flexibilización de horarios y en los sistemas de trabajo para la conciliación de la vida personal y laboral**. Asimismo, en los últimos acuerdos de negociación colectiva, se ha acordado la adecuación de los horarios de trabajo en el sentido de reducir el tiempo de comida para acabar antes la jornada laboral, medida que viene aplicándose desde 2017.

En ASPLA (la mayor sociedad del Grupo en número de trabajadores) se ha continuado implementando medidas con el objetivo de disminuir las horas extra y mejoras en los sistemas de trabajo para facilitar la conciliación. En las Sociedades del Grupo se aplica jornada intensiva los viernes y también durante los meses estivales.

Durante 2020, y en relación a la **situación provocada por la COVID-19**, todas las sociedades del grupo han hecho un importante esfuerzo por proteger la seguridad y la salud de todos quienes integran el grupo ampliando **medidas como el teletrabajo y facilitando una mayor flexibilidad horaria**.

Asimismo, en reconocimiento a la plantilla por el esfuerzo realizado durante toda la pandemia, en la sociedad Plásticos Españoles S.A se ha implementado una bonificación a los trabajadores denominada Gratificación Covid-19.



Para optimizar **la conciliación y el bienestar del personal** existen planes y acuerdos específicos en cada entidad. Algunos ejemplos se detallan en la tabla:

MEDIDAS DE MEJORA DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL
Jornada partida - posibilidad de una hora de descanso al mediodía
Jornadas intensivas los viernes y en verano (según acuerdos)
Ampliación de la duración de los permisos legales retribuidos
Adaptación de los diferentes horarios a las circunstancias particulares de cada trabajador (Envaflex)
Posibilidad de teletrabajo (ASPLA)

Resaltar que en la filial norteamericana de producción se produjo una ampliación a 1 semana de vacaciones en el primer año de empleo (respecto a los 2 años de espera vigentes anteriormente).

En lo referente a **permisos de maternidad y paternidad** disfrutados en el conjunto del Grupo en España, se han acogido a estas medidas 6 mujeres y 51 hombres, a diferencia de 2019 que fueron 4 mujeres y 52 hombres.

En Estados Unidos, SPR Packaging incluye la baja de maternidad de 8-12 semanas como parte del seguro de baja laboral de corta duración cubierto a partir de 2018 por la empresa, ya que el estado de Texas, en donde se radica, no contempla ningún tipo de pago por baja laboral. Concretamente, las condiciones de conciliación, los permisos y días libres, las normas internas de todo tipo y los principios de actuación de SPR Packaging y su personal se encuentran definidos y comunicados formalmente en el *Associate Handbook* (Manual del Asociado).

Para asegurar la **desconexión laboral del personal**, con el objetivo de proteger el necesario descanso y disfrute de la vida personal por parte de sus trabajadores, las empresas del Grupo Armando Álvarez cuentan con Convenios Colectivos detallados donde se especifican las pausas de cada tipo de turno, los días libres semanales, el descanso continuado y el derecho a días de vacaciones anuales.

Cada empresa del Grupo tiene una estrategia propia para mejorar los **índices de absentismo** que oscilan entre 0%-8,9%, y cuyo promedio en 2020 se encuentra en 4,59% de horas perdidas, lo que representa un ligero incremento en relación al 4,59% de 2019. Parte de este incremento se explica por las circunstancias provocadas por la pandemia durante el año 2020.

Algunas empresas del Grupo otorgan un premio al personal por reducción del absentismo.



MEDIDAS EXCEPCIONALES EN RESPUESTA A LA CRISIS PROVOCADA POR EL COVID-19

En atención a la crisis sanitaria provocada iniciada en el primer trimestre de 2020, Grupo Armando Álvarez tomó una serie de medidas destinadas a garantizar la seguridad y salud de las personas.

Para la atención y gestión de esta extraordinaria situación se creó un grupo de trabajo cuyo objetivo principal es el de poner en común información pertinente y facilitar la toma de decisiones.

Asimismo, se han realizado reuniones periódicas con el Comité de Empresa para informar y valorar las propuestas derivadas del análisis de situación.

Por otra parte, el Grupo llevó a cabo una reorganización horaria que ha permitido la continuidad de las operaciones atendiendo a las particularidades de los procesos productivos.

En línea con lo anterior, se implementó el teletrabajo para determinados puestos de oficinas. Para los puestos "operativos" se implementó la flexibilidad horaria en relación a las entradas y salidas, así como en relación a los descansos, con el fin de disminuir los aforos en zonas comunes como vestuarios, comedores o relojes de fichaje.

Adicionalmente se han implementado las siguientes medidas:

- Fomento del uso de zonas de lavado de manos con jabón, existentes en todas las secciones y departamentos.
- Colocación de dosificadores de gel hidroalcohólico en todas las zonas comunes (comedores, salas de visitas, salas de reuniones, vestíbulos, zonas de acceso...)
- Tratamiento semanal con desinfectante realizado por empresa especializada (EZSA) de zonas comunes interiores tanto en fábrica como en oficinas (comedores, vestuarios, zonas de cafeteras, vestíbulos, alfombras...).
- Tratamiento con soluciones desinfectantes por empresa propia (AFSA) en zonas exteriores (perímetro de edificios, naves, aceras, viales...)
- Reparto de mascarillas FFP2 o equivalente (KN95) para todos los trabajadores y en especial para aquellos en contacto con personal exterior (expediciones, carretilleros de descarga...) así como los declarados especialmente sensibles o vulnerables.
- Prohibición de viajes salvo autorización expresa y prohibición de visitas salvo necesidad y autorización.



- Reorganización de departamentos que tienen contacto con personal exterior (repartidores, etc.) para centralizar los puntos de acceso en uno sólo (almacén, portería...)
- Suspensión de todas las formaciones presenciales, salvo las de nuevo ingreso por necesidad de incorporación de personal.
- Reorganización en transportes de trabajadores forestales en vehículos de Empresa.
- Comunicación de la necesidad de mantener la distancia social establecida (2 metros) entre trabajadores siempre que sea posible, facilitando medios de protección en aquellos casos que, por las características del puesto, no se pueda mantener dicha separación.
- Publicación de instrucciones sanitarias y medidas de seguridad del Ministerio de Sanidad en las pantallas informativas e intranet de la empresa.
- Emisión de certificados de desplazamientos para el personal que no pudiese realizar teletrabajo o que por motivos extraordinarios tuviese que desplazarse.
- Colocación de termómetros en las porterías, por si algún trabajador, fuera del horario del Servicio Médico, necesite o desee tomarse la temperatura.
- Habilitación de baños y avituallamiento para transportistas junto a las Porterías de los recintos fabriles.
- Refuerzo de la limpieza tanto en naves de fabricación como en oficinas con productos adecuados para la eliminación de sustancias víricas, con especial insistencia en zonas de paso, de contacto (pasamanos, pomos, etc.), de trabajo y sanitarias.
- Habilitación de estos productos de limpieza en los comedores por si algún trabajador quiere hacer un uso adecuado de ellos.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La **normativa de Prevención de Riesgos Laborales** se aplica de forma rigurosa en la empresa, adaptándola al tamaño de la misma, a fin de que su gestión sea conocida por todos los trabajadores y permita su participación activa, de forma directa o a través de sus representantes, con el objetivo claro de que la detección de errores, averías, defectos, entre otros incidentes; se corrijan con celeridad, sin esperar a las reuniones planificadas formalmente.

Según su dimensión, las empresas del Grupo cuentan con Delegados de Prevención de Riesgos Laborales y, en su caso, con Comités de Seguridad y Salud, todos con la formación adecuada y actualizada para el correcto cumplimiento de sus funciones de protección del personal. Las entidades cuentan con una Política de Prevención de Riesgos Laborales y una planificación de la actividad preventiva. Se mantiene una comunicación fluida y continuada con los Delegados de Prevención y se llevan a cabo reuniones periódicas con los Comités de Seguridad y Salud para la mejora de los medios preventivos y la concienciación del personal.

Las nuevas incorporaciones reciben siempre **formación** sobre los riesgos de su puesto de trabajo específico y si es necesario también sobre los sistemas de calidad (fábrica), la cual está bajo la tutoría de quién designe el responsable de departamento.

En el ámbito de prevención de riesgos laborales conviene destacar la labor realizada por las empresas del Grupo, que a lo largo del ejercicio 2020, y en el difícil contexto provocado por la pandemia se ha trabajado intensamente en dicho ámbito.

En el perímetro interno, colaborando con los Departamentos Técnicos en mejoras en seguridad de equipos, plataformas de trabajo en altura en máquinas y con los miembros del Comité de Seguridad y Salud, realizando un seguimiento de su puesta en marcha en planta.

Desde hace varios años el Grupo ha destacado en la reducción de la siniestralidad y ha obtenido bonificaciones por esta gestión. La Seguridad y salud de los trabajadores es un elemento crítico para la organización.



En relación con **los servicios de prevención**, algunas empresas disponen de servicio ajeno y otros cuentan con un servicio de prevención mancomunado. El esquema organizativo preventivo de cada sociedad situada en Cantabria lo complementa el Servicio de Prevención Mancomunado, acordado con el resto de las sociedades de Torrelavega, es decir Biomasa de Cantabria, ASPLA, AME, Álvarez Forestal y Armando Álvarez. Existe un responsable del servicio debidamente formado y un programa propio para el seguimiento del plan y control documental del servicio. En el caso de Silvalac, Macresac y Reyde se comparten coordinadores de prevención de riesgos especializados. El resto de las Sociedades cuentan con servicios de prevención externos. Todas las sociedades son objeto de revisiones internas periódicas de prevención de riesgos laborales, así como de las auditorías legalmente establecidas del sistema por parte de externos autorizados.

En lo que se refiere a la **accidentabilidad laboral**, las mencionadas medidas resultan altamente efectivas, logrando durante 2020 un índice de frecuencia de accidentes de 25,01 por millón de horas trabajadas y el de gravedad del 0,76. Estos datos en 2019 fueron de 25,01 por millón de horas para el índice de frecuencia y el de gravedad del 0,76. Durante 2020 se produjeron 90 accidentes con baja, viéndose reducidos con respecto a los 95* accidentes de 2019. Los datos de la tabla incluyen todas las sociedades en España y Estados Unidos (99,04% del total de personal del Grupo).

Según gravedad de la lesión	ACCIDENTES DE TRABAJO*			
	2019	2020	2019	2020
	Mujeres	Mujeres	Hombres	Hombres
Lesión leve	7	11	90	73
Lesión grave	0	0	2	6
Lesión muy grave	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

* Se contabilizan únicamente los accidentes que han generado baja laboral.

Se pueden destacar como medidas de seguridad y salud en el trabajo las siguientes:

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipos internos en todas las sociedades ▪ Formación continua y actualizada ▪ Mejoras voluntarias por incapacidad temporal ▪ Renovación constante de los equipos industriales ▪ Permanente inversión y mejora en los equipos de protección individual (EPI's)

Por su parte, SPR Packaging mantiene el Seguro médico y los beneficios sociales del personal. Cabe destacar que este seguro, es una rareza en el mercado estadounidense, lo cual permite a la filial ser un empleador más atractivo y contratar más y mejor talento.



III

PROTECCIÓN DE LA LIBERTAD SINDICAL Y ASOCIATIVA

Diez empresas del Grupo Armando Álvarez cuentan con Convenio Colectivo propio, los cuales son revisados periódicamente con la Representación Legal de los Trabajadores. El resto de sociedades españolas del grupo aplican el Convenio Colectivo sectorial (convenio general de artes gráficas, industria química, etc.). Todas las sociedades en España cuentan con Representación Legal de los Trabajadores y la totalidad de sus empleados están cubiertos por los convenios aplicables.

En cuanto a la negociación colectiva en las sociedades extranjeras del Grupo, cada entidad acata la legislación local aplicable (que en ningún caso obliga por las dimensiones y características de las sociedades a contar con Representación) y mantiene un diálogo continuo con los trabajadores para contemplar sus expectativas y necesidades en las gestiones internas.

Se mantienen reuniones cada vez que lo requiere la Comisión Paritaria de cada sociedad. Periódicamente la Dirección de cada una de las empresas expone a la plantilla diversos datos sobre inversiones, resultados, contrataciones, otros indicadores sociales y de actividad relevante.

Como medio de comunicación con los trabajadores, se utiliza principalmente la Intranet y los diversos tableros de anuncios, asegurando llegar a la totalidad de la plantilla.



Biomasa de Cantabria cuenta con un solo representante de los trabajadores que es el interlocutor con la empresa en materia de negociación.



AME cuenta con un comité de empresa compuesto por 5 miembros (4 de fábrica y 1 de oficinas).

La totalidad de Convenios Colectivos hacen referencia a las medidas de seguridad y salud que son aplicadas en las entidades.

Reuniones con el Comité de Seguridad y Salud: Durante 2020 las reuniones con el comité de empresa y con el comité de seguridad y salud se han intensificado de manera muy importante, debido al contexto Covid.



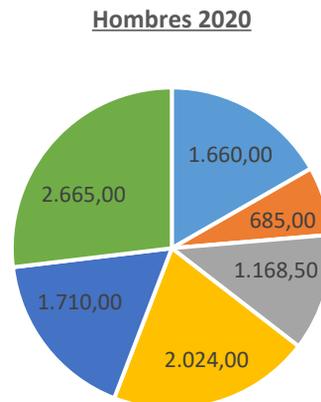
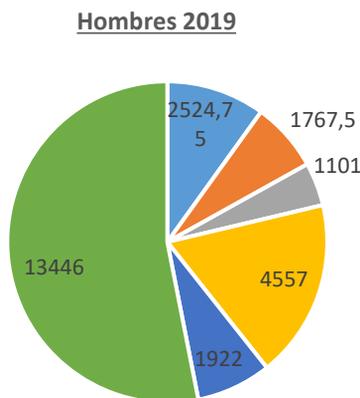
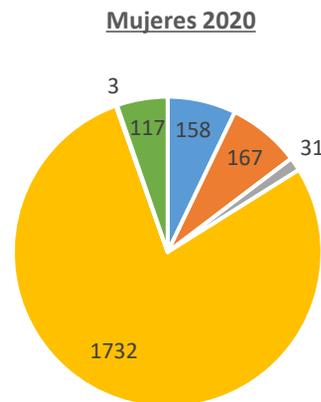
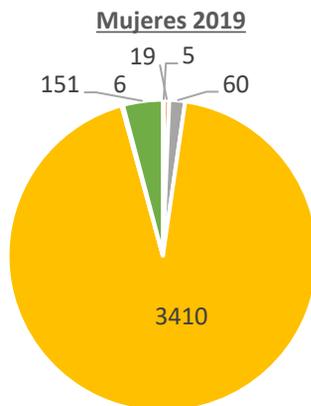
IV

ACCESO A LA FORMACIÓN

Todas las sociedades del Grupo cuentan con Planes de Formación anuales para potenciar los conocimientos de los trabajadores y asegurar la seguridad y su actualización.

Las horas totales de formación realizadas en el grupo durante 2020 fueron 12.120 en comparación con las 28.969 de 2019. Esta reducción se debe principalmente a que durante 2020 se cancelaron todas las iniciativas de formación presenciales y se continuo únicamente con aquellas que pudieran realizarse por medio telemáticos. Los planes de formación se centran principalmente en riesgos laborales, actualización técnica e idiomas, con una distribución por categoría profesional y sexo según los siguientes gráficos:

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL



- Dirección
- Delegados comerciales
- Encargados

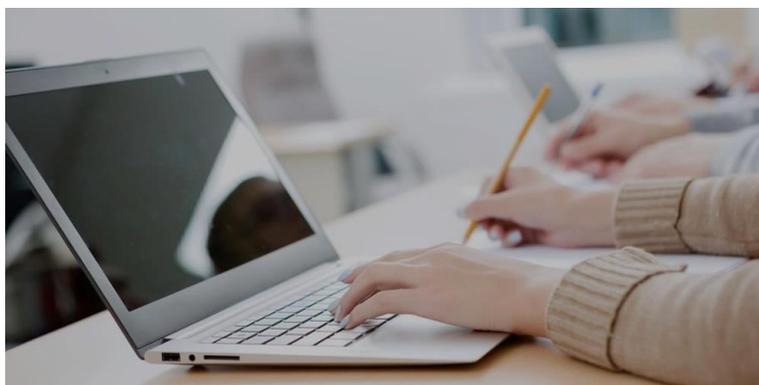
- Jefes de Área
- Empleados administrativos y comerciales
- Personal obrero



Adicionalmente, las empresas del Grupo cuentan con iniciativas para fomentar la igualdad en el desarrollo profesional y facilitan formación de reciclaje al personal.

Cabe destacar el esfuerzo para desarrollar medidas para la retención del talento y el desarrollo profesional.

Adicionalmente, el Grupo prioriza la formación interna y externa, sobre riesgos laborales y también sobre aspectos tecnológicos.



En el Grupo Armando Álvarez, se hace énfasis en los planes de acogida y también en los procedimientos de gestión de la formación. Cabe destacar que SPR Packaging mantiene un contrato con una empresa colaboradora para la realización de cursos de formación a diferentes niveles. También se ha establecido un plan de carrera para que cualquier empleado que se una pueda conocer al detalle su desarrollo esperado, formación y escala salarial.



PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Todas las empresas del Grupo Armando Álvarez aplican el **principio de igualdad de oportunidades** en todos los ámbitos de la gestión de personal, desde el acceso al empleo hasta la promoción, pasando por la concesión de oportunidades de formación o de medidas de conciliación. De hecho, el principio de igualdad está reconocido en el Código de Conducta del Grupo, que es entregado al 100% del personal en el momento de su incorporación. Asimismo, SPR Packaging que cuenta con un Código de Conducta y Manual del Empleado propios, reconoce en los mismos también el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de sexo, raza, edad, nacionalidad, o cualquier otro aspecto.

Fruto de este compromiso, las sociedades Aspla y Silvalac, Reyenvas, Plásticos Vanguardia, Solplast, Sotrafa y Macresac, ya cuentan con **Planes de Igualdad**, plenamente operativos e integrados en la estructura de su Convenio Colectivo. En lo que respecta al resto de sociedades, está previsto que para el año 2022, todas aquellas con plantilla superior a las 50 personas, también cuenten con planes de igualdad.

Adicionalmente, el Grupo Armando Álvarez, consciente de la necesidad de seguir incorporando personal femenino en las diversas empresas que lo componen (10% de la plantilla del Grupo), ha establecido la incorporación progresiva de un mayor número de mujeres como uno de sus objetivos estratégicos del Grupo.

El bajo nivel de representatividad del género femenino, se debe principalmente a los sectores en los que el Grupo desarrolla su actividad, que se encontraban tradicionalmente masculinizados. En esta línea Reyenvas, por ejemplo, ya ha establecido una serie de acciones con las que pretende promover la incorporación de mujeres en el procesos de fabricación.

En Alvaplast France SARL, en **Francia**, el 50% del personal es femenino y en SPR Packaging en **Estados Unidos**, el porcentaje de mujeres se sitúa en el 20%, de las cuales el 65% ocupan posiciones de operario. En Alvaplast Tarim, en **Turquía**, la cifra de mujeres se sitúa casi en el 20%.

EL GRUPO ARMANDO ÁLVAREZ TIENE **TOLERANCIA 0** HACIA LAS FALTAS DE RESPETO Y MALTRATO ENTRE TRABAJADORES. DISPONIENDO TODAS LAS EMPRESAS DEL PRECEPTIVO PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO MORAL, SEXUAL O POR RAZÓN DE SEXO.

Respecto a **la inclusión de personas con discapacidad**, el Grupo Armando Álvarez, a pesar de centrarse en actividades industriales que requieren en muchos puestos de características físicas concretas, cuenta con una ocupación total del 2% de la plantilla en España con discapacidad.



En el ámbito de la **accesibilidad**, el Grupo realiza un esfuerzo en la adaptación progresiva de sus instalaciones. Todas las empresas en España cuentan con rampa de acceso para personas con movilidad reducida. Cabe destacar la adaptación que han realizado algunas empresas en las oficinas. Por ejemplo, en Sotrafa en el año 2018 se instaló un ascensor para acceder al primer piso de oficinas, Macresac completó esta adaptación en el año 2017, contando además con WC adaptado para minusválidos. Otras empresas como la matriz del Grupo, contaban ya con ascensor para el acceso.

El Grupo Armando Álvarez lleva años cultivando la sostenibilidad en su expansión internacional. Esta estrategia pasa por una adecuada **gestión de la diversidad cultural** de forma efectiva e integradora en todas las entidades. Desde Armando Álvarez somos conscientes de la importancia de respetar las particularidades de las culturas y costumbres locales en cada sociedad. Es por ello que se intenta mantener un limitado número de responsables de coordinación desde España para cada una de las empresas extranjeras, maximizando así el aprendizaje y la cercanía con el personal local de dichas empresas.

La gestión de las sociedades fuera de España se lleva desde varias empresas del grupo, en función de similitud de actividad, facilitando así el entendimiento respecto a cuestiones operativas y estratégicas. Por ejemplo, Solplast es responsable de la comercializadora en Turquía, Alvaplast Tarim y en Méjico Alvaplast S.A. de C.V., especializada en distribución de los plásticos para agricultura elaborados por la empresa en Murcia.

De igual manera, Sotrafa, desde Almería, especializada en agricultura y geosintéticos, coordina la actividad de Alvaplast Maroc, realizando para ello visitas periódicas y comunicación continua con el personal en Casablanca.

Las condiciones de trabajo se adecúan a cada región en función de los usos y costumbres del país, respetando siempre los mínimos internacionalmente aceptables en cuanto a descansos y remuneraciones.

La empresa matriz invierte en formación en idiomas para los profesionales, con el objetivo de facilitar su desarrollo y su capacidad de comunicación con las empresas alrededor del mundo. La formación en idiomas incluye la realización de clases en la oficina, financiado al 100% por Armando Álvarez.





VI

PROTECCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN NUESTRA COMUNIDAD

Las empresas de Armando Álvarez tienen una estrecha relación con la comunidad donde están situadas, empleando a un importante número de personas e interactuando con las asociaciones regionales y autoridades locales para el desarrollo industrial, social y económico. Cabe destacar que el Grupo representa a una de las mayores empresas familiares de España con origen cántabro y representación internacional.

Las empresas del Grupo participan activamente en asociaciones sectoriales y locales. Cada entidad participa en diversas agrupaciones empresariales y asociaciones según su localización y la prioridad estratégica. A continuación, se enumeran las principales relaciones que se han mantenido entre las distintas empresas del Grupo.

ACCIONES DE ASOCIACIÓN

- ▶ Asociación Española de la Industria de la Madera
- ▶ Asociación Cántabra de Empresas de la Madera y el Mueble
- ▶ Ecoembalajes España S.A
- ▶ AECOC – Asociación de Fabricantes y Distribuidores
- ▶ AEDIPE - Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas
- ▶ ANAIP - Asociación Española de Industrias del Plástico
- ▶ Sie Consegur S.L.L
- ▶ Centro Español de Plástico
- ▶ AITEX - Instituto Tecnológico Textil
- ▶ AIMPLAS - Instituto Tecnológico del Plástico
- ▶ El Prat Empresarial Associació
- ▶ Comunitat Usuaris Aigües de la Vall Baixa I Delta del Llobregat (Cuadll)
- ▶ Associació Industrial Per a La Producció Neta a la Vall Baixa I Delta del Llobregat
- ▶ Asociación de Propietarios del Polígono Industrial Manso Mateu de El Prat de Llobregat
- ▶ REDC de Rockwall -Rockwall Economic Development Corporation (EEUU)
- ▶ FAPROVE- Asociación de propietarios de vagones de España
- ▶ AEFP- Asociación española de empresas ferroviarias privadas
- ▶ UOTC- Unión de operadores de transporte comodal

En este año 2020, donde la pandemia tuvo un importante impacto en el sector sanitario, cuerpos de seguridad del estado, residencias de ancianos, ayuntamientos, personal de primera necesidad el **Grupo AA, a través de sus filiales ha realizado donativos de material a estas entidades**. Entre los donativos se encuentran batas y ponchos de plástico confeccionados con la adaptación de una máquina confeccionadora. Asimismo, se realizaron donaciones de bidones de plástico a empresas productoras de gel hidroalcohólico.



Asimismo, dentro de sus posibilidades, cada entidad colabora con donaciones en especie o monetarias, patrocinios de asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro de diversa índole. Durante 2020, el total de inversión en la comunidad ascendió a 1.510.000 €. A continuación, se destacan algunas de las colaboraciones realizadas en 2020:

EMPRESA	ACCIONES DE DONACIÓN Y PATROCINIO
ASPLA	<ul style="list-style-type: none">▪ Compañía de Jesús▪ Consejo Superior De Investigaciones Científicas
RAFIA INDUSTRIAL	Fundación del Grupo TERVALIS
SILVALAC	Iglesia Católica - Diócesis de Tarragona
SOLPLAST	<ul style="list-style-type: none">▪ Compañía de Jesús▪ Asociación de amigos del Pueblo Saharaui - donación de plástico para campamento de refugiados y otras colaboraciones

El plan de rejuvenecimiento de la plantilla, en particular mediante los planes de Jubilación parcial, es una medida para el fomento del acceso al empleo de personal más joven que tendrá la oportunidad de desarrollar su carrera profesional en el Grupo.

También en esta línea, hay empresas como Reyenvas y ASPLA que han firmado acuerdos de colaboración con centros de formación profesional entrando a formar parte del desarrollo de la formación dual y para la incorporación de personal en prácticas de FCT con posibilidad de futura contratación.



VII

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Medidas internas existentes para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos en Derechos Humanos.

El Grupo es consciente de su papel en apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. Por ello, la matriz ha asumido las funciones de cumplimiento normativo, auditoría interna, compras y Recursos Humanos, a partir de los mismos ha procedido a establecer las políticas necesarias para todas las entidades en prevención de vulneración de Derechos Humanos.

Existe un Canal de denuncias y un Código de Conducta extendido a todo el Grupo para la detección de riesgos de delito y de vulneración de Derechos Humanos. En la página Web Corporativa se dispone de una carta informativa realizada por el Responsable del Canal y del Modelo de Prevención Penal con inclusión de las indicaciones de cómo realizar una denuncia, mediante la dirección postal o por email, a la persona responsable del canal.

NÚMERO DE DENUNCIAS

Durante 2020 no hubo **ninguna denuncia** por vulneración de derechos humanos en todas las empresas del Grupo Armando Álvarez.

FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Durante el ejercicio 2020 se ha impartido formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos **a todos los miembros de los Comités de Dirección de cada empresa**, con el objetivo de que sea transmitida a los diferentes departamentos. Se impartieron un total de 164 horas de formación.

La matriz se encarga de la fijación de la política de compras y de los pedidos de ciertas dimensiones. En todas las operaciones del grupo se realizan evaluaciones generales de riesgos de cumplimiento (incluyéndose los Derechos Humanos), especialmente de inversión y de compra de sociedades. Como medidas de salvaguarda y garantía de movimientos de tesorería se han establecido poderes mancomunados para la retirada de fondos.

Las funciones de RRHH están centralizadas desde la matriz y las condiciones laborales se fijan desde España, en base a estándares de mercado del país. Se realizan seguimientos de los indicadores de personal, facturación y proveedores por la matriz.

EL GRUPO HA IMPLEMENTADO **AUDITORÍAS INTERNAS** EN LAS ENTIDADES DE ESPAÑA Y VISITAS PERIÓDICAS EN EL RESTO DE FILIALES DONDE SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LOCAL. TODAS LAS OPERACIONES SON SOMETIDAS A EVALUACIÓN DE RIESGOS

● Medioambiente

Economía circular y residuos cero

Packaging más sostenible e Innovación tecnológica en el proceso de producción

Uso eficiente de los recursos

Contaminación, emisiones y Cambio Climático

Protección de la biodiversidad



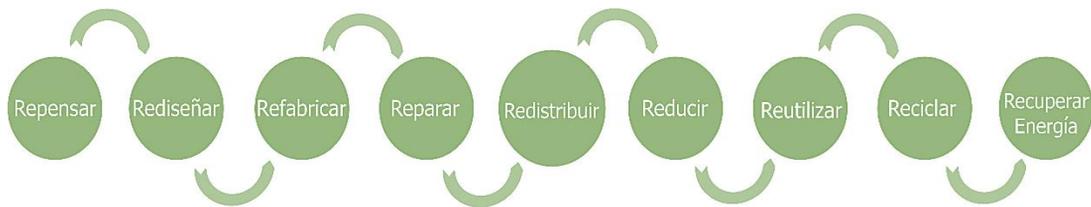
El Grupo Armando Álvarez se compone de diferentes empresas, que como parte del mismo, actúan bajo la misma filosofía de trabajo y respeto a las normas y principios comúnmente aceptados. La actividad industrial y de servicios ofrecida por el Grupo está dirigida hacia un desarrollo conforme con la sostenibilidad ambiental y la conciencia ética empresarial.

En respuesta a nuestro compromiso con la sociedad y el medioambiente, siendo Armando Álvarez S.A. signatario del Pacto Mundial, hemos adoptado, siguiendo los principios de la responsabilidad ambiental, el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. En este capítulo se recogen parte de las líneas maestras de nuestra actuación en este ámbito:

I

ECONOMÍA CIRCULAR Y RESIDUOS CERO

El GAA y su compromiso con la sostenibilidad, la economía circular y la transformación de plásticos.



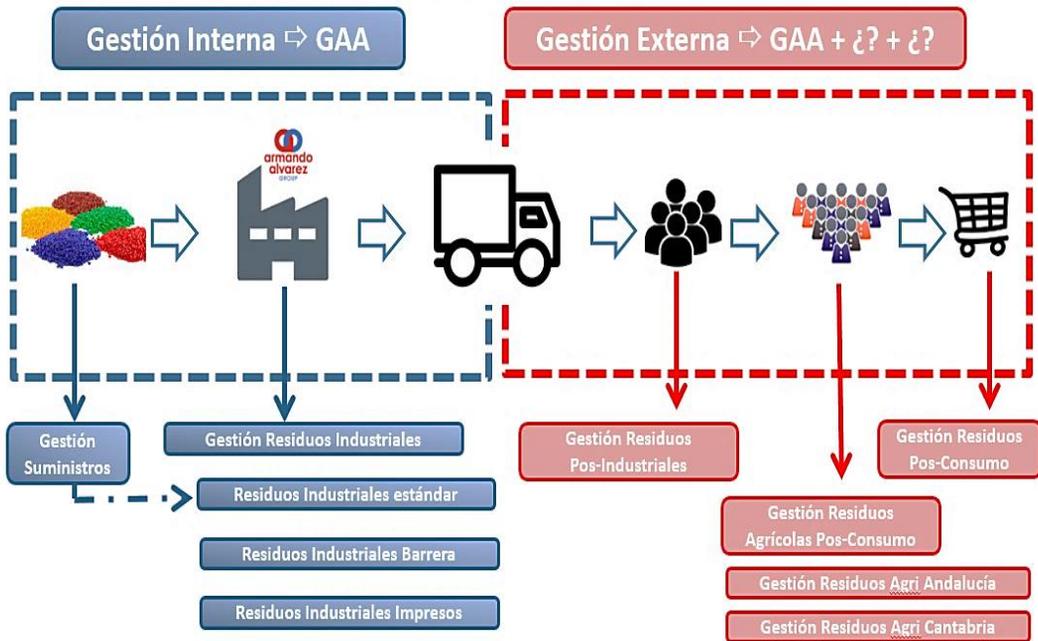
El Grupo Armando Álvarez mantiene un fuerte compromiso con la economía circular formando parte de nuestra filosofía de negocio. En concreto, queremos conseguir no producir residuos ni contaminación y contribuir en la creación de unos materiales aptos para volver a entrar en el proceso de fabricación de forma segura.

Trabajamos de manera continuada en el desarrollo de técnicas y aplicaciones para minimizar los residuos a lo largo del sistema productivo, potenciando su reciclabilidad y/o valorización. Por todo ello, **apostamos por una cadena de suministro sostenible dentro de nuestra gestión interna del Grupo y fuera del mismo.**

En nuestra cadena controlamos los residuos que producimos y tenemos colaboración con distintas entidades para la gestión externa de los residuos Pos-Industriales y Pos-Consumo.



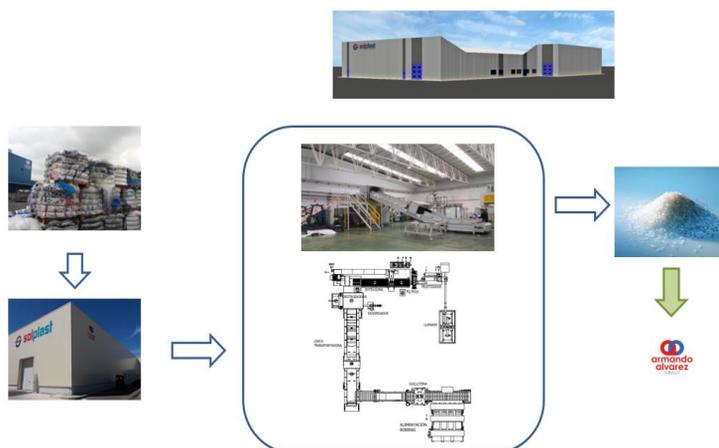
El grupo Armando Álvarez y su estrategia hacia una economía circular



GESTIÓN INTERNA

El Grupo controla la gestión interna de sus propios suministros y los distintos residuos que genera, diferenciándose su tratamiento entre residuos industriales estándar, residuos industriales barrera y los residuos industriales impresos, cada uno ellos con su propio procedimiento.

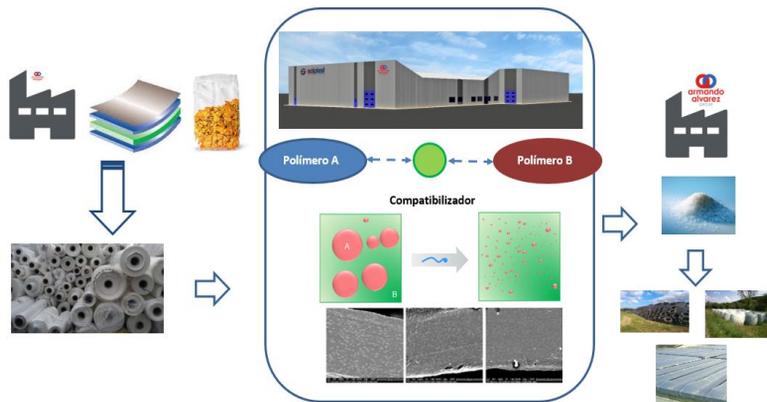
- **Residuos plásticos industriales estándar: generados en el Grupo, éstos son gestionados en la nueva planta RM-SOLPLAST, mediante el siguiente modelo:**



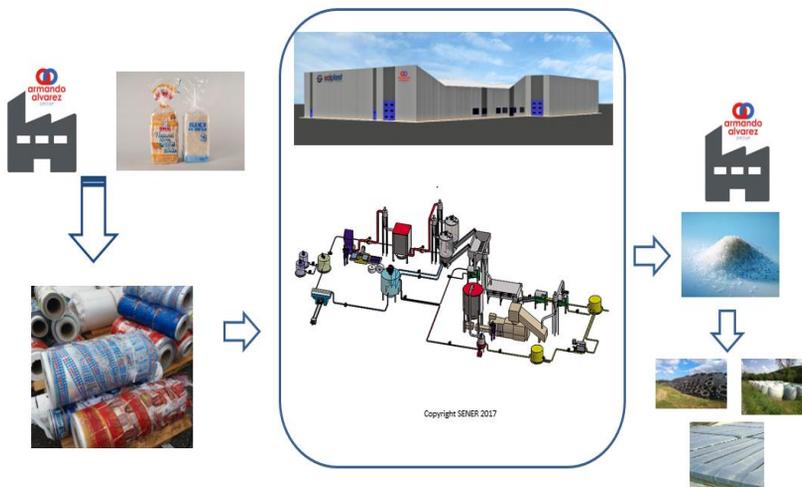


En SOLPLAST, a raíz de este proyecto, se ha producido un aumento muy importante en el uso de material recuperado, tanto externo como de recuperación interna a nivel de grupo, pasando de 6.249 toneladas en 2014, a 7.617 toneladas en 2020. La producción de regranceado en SRM alcanza las 6.243 toneladas, lo que supone un 82% del total consumido.

- **Residuos industriales barrera:** es necesario homogeneizar sus distintos componentes utilizados en las estructuras:



- **Residuos industriales impresos:** como parte de nuestra estrategia es necesario eliminar las tintas de los materiales impresos y reciclar y reutilizar la misma dentro de nuestros procesos:



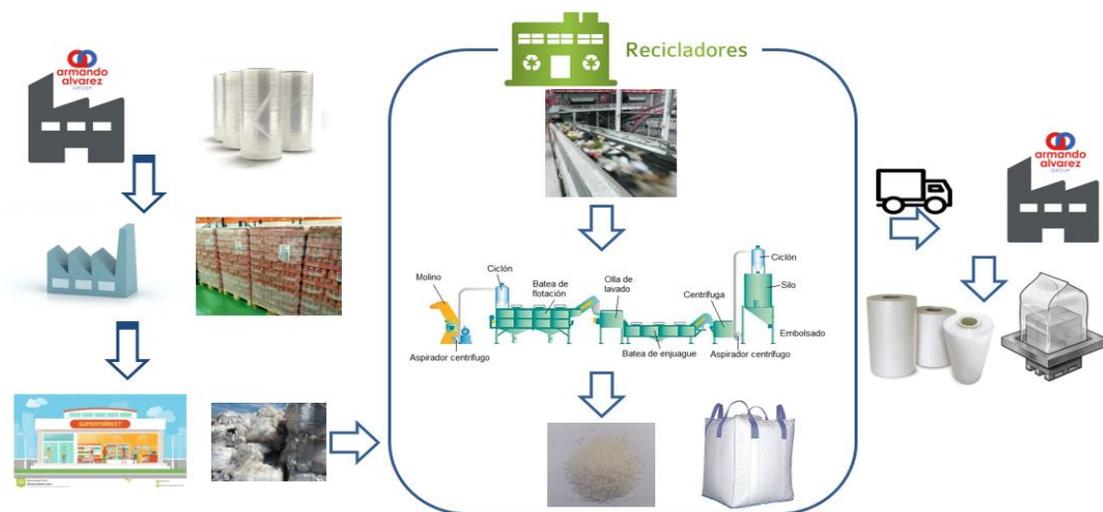
Además, los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, son siempre gestionados por Gestores Autorizados, con los cuales se mantiene un contrato y se gestionan unos precios y cantidades generadas.



GESTIÓN EXTERNA

El Grupo también colabora activamente en el proceso posterior de reciclado mediante **tres modalidades**:

1. Una vez que han sido consumidos los productos habiéndose utilizado envases o embalajes de plástico y estos han sido tratados por los recicladores, las empresas del Grupo los utilizan de nuevo en su proceso productivo:



En la imagen se puede observar el tratamiento que se realiza de los plásticos en las plantas recicladoras, después de que han pasado por la planta de selección de materiales, donde se ha procedido a separar las latas, los briks y los plásticos.

Las balas de plásticos procedentes de la planta de selección de materiales, llegan a la planta de reciclado, donde se trituran, se someten a varias etapas de lavado después del secado, se homogeneizan para formar un aglomerado plástico y se extrusionan formando largos filamentos. Durante el "granceado" se obtienen unas pequeñas bolitas (granza) que se almacena en sacos para su uso como nueva materia prima disponible para nuevas aplicaciones.

Posteriormente, esta granza reciclada nos sirve de materia prima para fabricar nuevos productos en las empresas del Grupo. De ahí que muchos de nuestros productos contengan material reciclado.

Este proceso pone de relieve la necesaria colaboración de la ciudadanía porque separar selectivamente en cada domicilio los residuos de envases, es el primer paso y el más importante para que envases como los plásticos puedan ser reciclados.

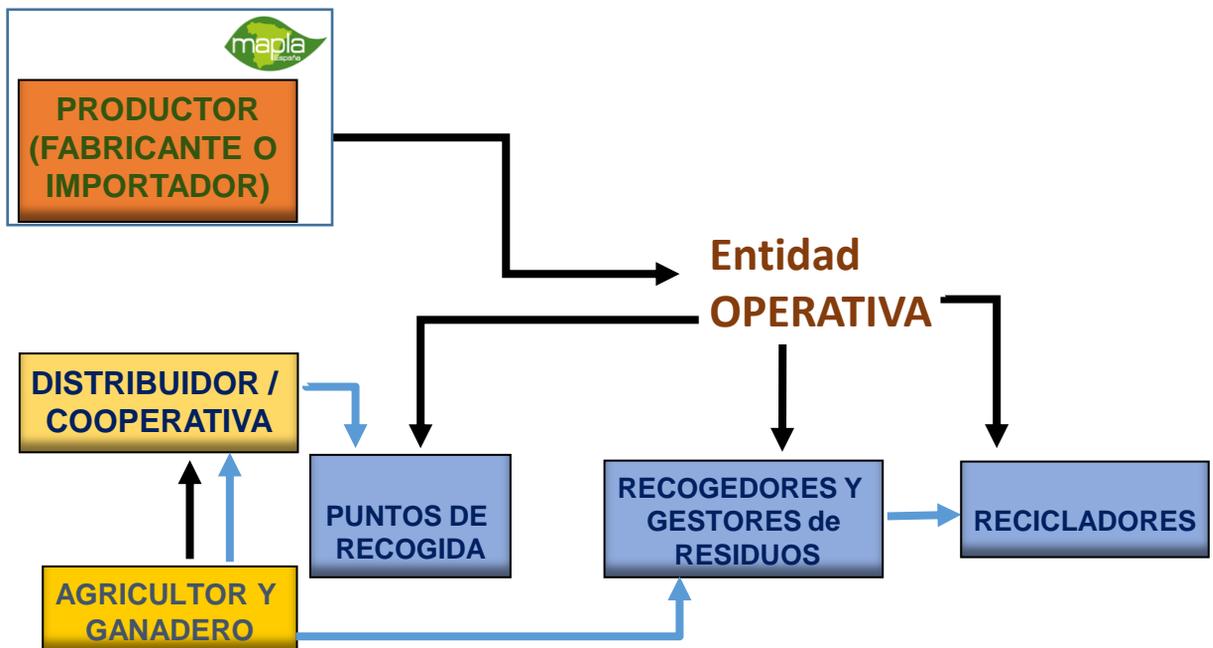


2. En el caso de que el consumidor final sea un agricultor se colabora con distintas asociaciones o proyectos para la gestión de los mismos:

Este tipo de gestión de residuos está liderado por **MAPLA**, un nuevo modelo de sistema para gestionar los residuos plásticos agrícolas (no envases), originado por los principales productores de plásticos agrícolas en España, siendo uno de ellos el Grupo Armando Álvarez.

MAPLA es una asociación de carácter voluntario, basada en el anteproyecto de ley de residuos publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y cuyo principal objetivo es evitar el abandono de plásticos agrícolas en la naturaleza, facilitar a los agricultores el cumplimiento de la gestión de sus residuos, e incrementar así los índices de recogida y reciclado de estos plásticos.

El sistema de gestión MAPLA se desarrolla de esta manera:



Este nuevo modelo de gestión de residuos conlleva numerosas ventajas para las diferentes partes involucradas:

- Ventajas para los gestores y administraciones
 - Solución: Sostenibilidad de las operaciones y apoyo a nuevos proyectos.
 - Control: Trazabilidad del residuo y de los volúmenes gestionados.
 - Eficiencia: Se optimizan los recursos de la recogida y gestión.
 - Circularidad: Puesta en el mercado de materias primas recicladas a disposición de cualquier productor.



- Ventajas para el sector agrario
 - Solución: El sector agrario dispondrá de una solución global.
 - Participación: Co-gobernanza de agricultores y distribuidores.
 - Eficiencia: El coste de gestión se ajusta al tipo de servicio prestado.
 - Trazabilidad: Garantía y verificación del proceso.
 - Responsabilidad: Imagen positiva para toda la cadena de valor.

En Cantabria, Aspla, participa en la Implantación de un modelo de gestión permanente para los residuos plásticos agrarios mediante el proyecto “*fomento de la recogida y reciclaje de los plásticos de uso agrario*” en colaboración con **MARE** (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria) y el Gobierno de Cantabria.

Mediante esta colaboración se pretende ofrecer una alternativa a ganaderos y agricultores para gestionar los residuos de plástico agrario que generan, eliminando o reduciendo el impacto medioambiental por su incorrecta gestión (quemados, vertidos incontrolados, etc.) potenciando asimismo su reciclaje y valorización. El proyecto se desarrolla en los municipios de Valdáliga y Val de San Vicente junto con su área de influencia.



Otras de las principales entidades con las que el Grupo colabora para la gestión externa de residuos son:

- **CICLOPLAST:** entidad sin ánimo de lucro con el objetivo de impulsar la prevención, el reciclado y la valorización de los plásticos al final de su vida útil. Esta entidad responde a las responsabilidades vinculadas por legislación aplicable sobre el tratamiento de los residuos de plásticos de origen doméstico.
- **ANAIP: Asociación a nivel nacional** que agrupa a las empresas que trabajan en el sector de la transformación de plásticos. ASPLA como miembro de ANAIP, forma parte de la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea, que cuenta con el respaldo del Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, en el Grupo Sectorial de plásticos reciclados. Este Grupo es un foro de encuentro de toda la cadena de valor que tiene el objetivo de potenciar el uso de plásticos reciclados de calidad.
- El **Grupo de Trabajo de Economía Circular** de CEOE (conferencia española de organizaciones empresariales), así como al **Grupo de Trabajo de Residuos**.
- **Comisión de Sostenibilidad y Medioambiente**
- **MAPLA:** Asociación empresarial que agrupa a empresas y organizaciones relacionadas con los plásticos en la agricultura para promover su uso y desarrollar la gestión de los mismos al final de su vida útil.
- **Circular Plastics:** Hemos apoyado la gran Iniciativa Europea sobre Economía Circular que ha fijado unas metas ambiciosas con las que deberemos alcanzar en pocos años los objetivos de reciclabilidad que se han establecido para nuestro sector.

- **Compromiso Circular**

- Desde la compra de materiales a la recogida final.
- Desde la investigación en nuevos productos, hasta la simplificación en su formulación.
- Re-introducción de materias primas recicladas en la cadena de producción.

EN TODO EL CÍRCULO DE PRODUCCIÓN

1. Eco-Design.
2. Compras de materia prima y materiales reciclados. Participantes en OCS (Operation Clean Sweep).
3. Producción de plásticos eficientes y que ayuden a mejorar la cantidad de producto consumido.
4. Recogida final de los materiales producidos.
5. Reintroducción de la materia prima.





A continuación, incorporamos una explicación de cómo funciona la gestión de estos residuos:



Además, participamos en otros sistemas integrados para la recogida de plásticos agrícolas:

- Miembros fundadores de APE Europa.
- Miembros de APE-Francia
- Miembros fundadores de Irish Farm Films Group
- Miembros de ERDE-Alemania

3. La última forma de colaboración incorporada recientemente iniciada por SILVALAC es la recogida de residuos plásticos industriales en los propios clientes, los cuales disponen de un contenedor de residuos plásticos que se envían a SILVALAC para su recuperación.





GENERACIÓN DE RESIDUOS, REUTILIZACIÓN Y RECUPERADO

A continuación, incluimos los residuos generados durante 2020 en kilogramos por tipo, distinguiéndose entre los peligrosos y no peligrosos, así como tratamiento de los mismos:

	RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS Y SU GESTIÓN (Tn)											
	RESIDUO REUTILIZADO:		RESIDUO RECICLADO:		RESIDUO RECUPERADO:		RESIDUO INCINERADO:		RESIDUO EN VERTEDERO:		RESIDUO OTRAS FORMAS:	
EMPRESAS DEL GRUPO	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL EMPRESAS PLÁSTICOS EN ESPAÑA	0,40	0,25	199,2	144,2	1.108,94	473,61	N/A	N/A	1,15	3,45	-	0,056
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	N/A	N/A	4,3	3,63	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-	N/A
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALS, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	N/A	0,00	0,00	-	N/A
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	N/A	N/A	1,61	0,7	0,00	0,00	0,38	0,296	0,00	0,00	-	N/A
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	N/A	N/A	0,00	0,00	38,16	12,64	N/A	N/A	N/A	N/A	-	27,58
TEXDELTA	0,00	0,00	91	0,00	0,00	1,19	0,00	0,00	0,00	0,02	N/A	N/A

El residuo reutilizado recopilado en la tabla es aquel que incorporamos a nuestro proceso productivo. El residuo reciclado es el total de material que se envía directamente a los gestores autorizados para su tratamiento y el residuo recuperado se recoge mediante procesos internos o externos para poder realizar su gestión.

Los residuos peligrosos son mayoritariamente: aceite usado, envases plásticos contaminados, envases metálicos contaminados, baterías de Pb, pilas alcalinas, tubos fluorescentes, aerosoles vacíos, disolvente orgánico no halogenado y aguas con hidrocarburos.



	RESIDUOS NO PELIGROSOS GENERADOS Y SU GESTIÓN (Tn)									
	RESIDUO REUTILIZADO:		RESIDUO RECICLADO:		RESIDUO RECUPERADOS:		RESIDUOS EN POZOS PROFUNDOS O VERTEDEROS:		RESIDUO GESTIONADO DE OTRA FORMA:	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL EMPRESAS PLÁSTICOS EN ESPAÑA	814,26*	600,02	11.762,38*	9.597,82	0,00	1.455,89	653,76	481,11	N/A	231,1
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	N/A	N/A	6,58	18,56	64.279	63.182,97	N/A	N/A	N/A	10,86
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.	0,00	0,00	0,006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	N/A
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	0,00	0,00	19,31	6.099,72	0,00	0,00	5.613	52,16	N/A	N/A
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,38	71,2	27,62	N/A	44,06
SPR PACKAGING LLC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TEXDELTA	36,3	0,00	27,84	41,37	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	N/A

Los residuos no peligrosos son principalmente escombros, materiales de demolición, chatarra, madera, papel, cartón, material polimérico, basura orgánica y metales.

Durante el año 2020 se ha aumentado el volumen de residuos no peligrosos reciclados, especialmente en las filiales Alvarez Forestal y Biomasa de Cantabria.

LA ACTIVIDAD DE ALVAREZ FORESTAL: EJEMPLO DE ECONOMÍA CIRCULAR

LA ENTIDAD REALIZA LA RECUPERACIÓN DE TERRENOS ABANDONADOS POR OTRAS ACTIVIDADES, GENERALMENTE DESARBOLADOS Y REALIZA LA REFORESTACIÓN DE LOS MISMOS RECUPERANDO LA TOTALIDAD DE LA COBERTURA FORESTAL. LA VALORIZACIÓN DE LOS RESTOS/RESIDUOS QUE GENERA SON APROVECHADOS POR BIOMASA DE CANTABRIA PARA LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE.



REDUCCIÓN DE RESIDUOS

A continuación, se recopilan algunas de las acciones que se han ido incorporando como parte de nuestra estrategia en empresas del Grupo:

- **ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.:** Eliminación de residuo líquido: aguas con hidrocarburos/mezcla de hidrocarburos. Cierre de arqueta en la campa de AME. Reducción del consumo de film estirable/pallet.
- **ASPLA:** La filial del Grupo ha sido la primera en España en recibir la certificación OCS (Operation Clean Sweep), otorgada por AENOR, una iniciativa mundial de la industria de los plásticos para reducir posibles escapes de pellets (microplásticos primarios) en forma de granza, escamas o resina en polvo, al medio ambiente.
- **SILVALAC, S.A.:** Montaje de un circuito de reutilización tanto de los canutos (PVC) como de los pallets de las bobinas que van de Blown a Impresión.
- **MACRESAC S.A.:** Modernización de extrusoras de recuperación (EREMAS) en las líneas de extrusión blow, incrementando la capacidad de recuperación de plástico.
- **REYENVAS, S.A.:** Reutilización como materia prima en nuestros productos de los desechos generados durante las operaciones de fábrica.
- **SOTRAFA, S.A.:** Se ha implantado una sistemática para reducir los residuos de PVC de los canutos mediante su recuperación y compra de un molino para moler todo el desecho de las líneas de geomembrana.
- **SPR PACKAGING LLC:** Proyecto de utilización de regranceados en capas internas del film producido. Desecho plástico transparente se valoriza para su reutilización en nuestro proceso productivo.
- **PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.:** Reducción de las necesidades de materias primas nuevas, sustituyéndolas por material recuperado Post Consumo (rPC) y objetivos de reducción en origen de los residuos generados en proceso.
- **REYDE, S.A.:** Se aprovechan los restos del proceso productivo que se reincorporan a la fabricación e introducción de materiales pos-consumos y reciclados para reducir el empleo de materiales vírgenes.



II

PACKAGING MÁS SOSTENIBLE E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN

El grupo Armando Álvarez destaca por su constante adaptación y reinención de sus productos. Así como, por su innovación tecnológica dentro del sistema productivo. En nuestro sistema de producción, materiales y tecnologías utilizadas, hemos ido adoptando diversas acciones que garantizan un menor impacto medioambiental de nuestros productos, siempre garantizando la máxima calidad que nos caracteriza:

- Reducción de espesores. Reduciendo la cantidad de plástico por unidad envasada manteniendo la calidad y resistencia.
- Eliminación de planchas de cartón suministradas en los pallets de bidones a un cliente.
- Inversión para línea nueva de envases metálicos: mejora de eficiencia energética.
- Incorporación de productos plásticos con carácter "Bio". Compostable y/o Biodegradable. O bien que tenga porcentaje de fuente de origen renovable.
- Oxidación Térmica regenerativa para evitar emisiones de COVs a la atmosfera.
- Nueva nave de extrusión film agrícola construida bajo criterios de sostenibilidad ambiental con certificación BREEAM.
- AENOR ha hecho entrega a **Plásticos Vanguardia** de la primera certificación de porcentaje de plástico reciclado de posconsumo incorporado en la fabricación de su producto.





Por otro lado, las distintas filiales del Grupo desarrollan cada año iniciativas enfocadas a la investigación y el desarrollo de nuevos productos. Algunas de las más destacadas durante 2020 son:

EMPRESAS DEL GRUPO	INICIATIVAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO
SOTRAFA	Downgauging en cubierta de invernadero Modificación del coeficiente de difusión entre capas para mejorar la eficacia de antigoteo en dobles cámaras y acolchados
ASPLA	Film monomaterial para toallitas y alimentación Proyecto de sostenibilidad en productos de envasados.
REYENVAS	Desarrollo de acolchado agrícola biodegradable de PE Desarrollo de film biodegradable estable a UV y barrera a gases Desarrollo de films activos de acolchado con propiedades antifúngicas y antibotrytis en cultivos de berries
SILVALAC	Desarrollo de mejora de transparencia del film de backsheet en pañales transpirables, mediante sistema de producción Blow con MDO
MACRESAC	Film CPP Laminación muy Baja Temperatura de Sellado
BIOMASA DE CANTABRIA	Valorización con AMRE de las cenizas volantes

Además, estamos colaborando con diversas universidades y centros para la creación e investigación de nuevos materiales que sean renovables. Algunas de estas acciones y proyectos consisten en:

EMPRESAS DEL GRUPO	COLABORACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO
SOLPLAST, S.A.	UNNOX: Proyecto film termocromático. (CDTI)
	CETEC: Proyecto film repelente insectos.
	AIMPLAST e ICEMOL: MOF Encapsular Ultravioleta: Proyecto film termocromático. (CDTI)
	CETEC y GWC: Proyecto reciclado. (CDTI)



III

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Somos conscientes de la necesidad de realizar dentro de nuestros procesos productivos un uso eficiente de los recursos y materias primas.

PRODUCCIÓN DE PLÁSTICOS SOSTENIBLE

Los plásticos pueden ser muy respetuosos con los Recursos Naturales. Cualquier esfuerzo que se realice para su recuperación y reutilización hace aún más sustentable el recurso. Dentro de nuestro papel y participación con distintas colaboraciones, participamos en la gestión de los residuos generados y su recuperación es utilizada dentro de nuestro proceso productivo.

Consecuentemente, cuanto más recuperemos un material ya utilizado, menos petróleo y/o sus derivados consumiremos, teniendo en cuenta así al menos dos cuestiones: el petróleo es un recurso no renovable y la producción de derivados de los hidrocarburos genera la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera con el consecuente daño de la capa de ozono.

CONSUMO DE MATERIALES E INSUMOS RECICLADOS

En la siguiente tabla se recopilan los materiales tanto renovables como no renovables utilizados en la producción de nuestros productos y servicios:

	MATERIALES UTILIZADOS PARA LA PRODUCCIÓN Y EL ENVASADO POR PESO (kg)			
	MATERIALES USADOS NO RENOVABLES:		MATERIALES USADOS RENOVABLES:	
	2019	2020	2019	2020
	TOTAL EMPRESAS PLÁSTICOS EN ESPAÑA	388.943.784,00	441.097.515,07	28.363.798,35
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	2.410.540,00	2.640.930,00	13.777.060,00	16.080.210,00
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	15.174.201,00	17.666.841,62	2,665,732.00	1.997.518,42
TEXDELTA	N/A	N/A	N/A	N/A



III

Los materiales no renovables utilizados en el proceso productivo de las empresas plásticas consisten en polietilenos, aditivos, masterbatch, regranceados, tintas, disolventes y material plástico de embalaje. En Álvarez Forestal son abono, herbicida, aceite motor, gases soldadura y tóner, en TRAMESA el gasoil, en Biomasa la arena feldespática y en Álvarez Maderas y Envases el acero, pinturas y disolventes. Adicionalmente, los materiales renovables consisten en PE, materiales de cartón, madera y papel.

A continuación, hemos recogido los insumos utilizados para la producción cuyo origen es reciclado por peso en kilogramos incorporados a nuestro proceso:

	INSUMOS DE ORIGEN RECICLADO (Kg)			
	TOTAL DE INSUMOS RECICLADOS UTILIZADOS:		TOTAL DE INSUMOS UTILIZADOS:	
	2019	2020	2019	2020
TOTAL EMPRESAS PLÁSTICOS EN ESPAÑA	20,367,155.00	23.659.167,00	417.307.582,35	468.872.968,95
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	16,987.20	21.903,75	17.839.933	19.664.360,04



III

OBJETIVOS 2030 – GRUPO ARMANDO ÁLVAREZ



1. MATERIALES SOSTENIBLES

El GAA dentro de su compromiso con la Economía Circular, tiene definido el uso de materiales sostenibles que den lugar a productos más eficientes que aporten menor impacto ambiental. Algunos ejemplos de la incorporación de materiales sostenibles en la producción son los siguientes:

- Uso de materiales biodegradables que logren degradarse en condiciones de compostaje.
- Uso de bio-materiales, evitando el agotamiento de recursos no renovables.
- Uso de materiales reciclados, con el objeto de fomentar los ciclos de reutilización, pero manteniendo la calidad del producto final.
- Uso de alta tecnología, tanto en procesos como en materiales, que facilitan la simplicidad de la estructura polimérica, manteniendo su funcionalidad y reduciendo, por tanto, la cantidad de residuo generado, al acabar su vida útil.

2. REDUCCIÓN DE ESPESORES

Una de las estrategias en el eco-diseño del packaging ha sido la selección y adecuación de las distintas resinas y aditivos poliméricos empleados en las estructuras de los envases y embalajes fabricados, consiguiendo la optimización en el reparto y la reducción de espesores en los formatos rediseñados.

Esta estrategia ha dado lugar a una clara disminución del peso, pero manteniendo de forma integral la funcionalidad del conjunto del envase/embalaje.

Esta ligereza conseguida en el packaging aporta valor al usuario desde el punto de vista económico, desde la practicidad y aplicabilidad de su uso, y muy especialmente en el apartado medioambiental, con una clara ventaja al reducir residuo generado y, por tanto, una menor huella ecológica.

De esta forma, se satisfacen dos aspectos en el mercado:

- Rentabilidad económica.
- Eficiencia medioambiental.



III

3. RESIDUOS - VERTIDO CERO – ECONOMÍA CIRCULAR

En el Grupo Armando Álvarez la gestión de los recursos está dirigida hacia la recuperación y reutilización de los residuos generados. Esto se ha convertido en una opción estratégica de futuro, con el claro objetivo de la minimización o valorización de la producción de residuos.

El sistema de "vertido cero" en el GAA está orientado hacia la gestión directa en el tratamiento de estos, con el objeto que se les apliquen técnicas de reutilización y valorización enmarcadas dentro de la estrategia de Economía Circular (Go Circular Plastics) del grupo, con la directriz estratégica de reducir al máximo la cantidad de residuos que se destinen a eliminación en los vertederos, reduciendo considerablemente el impacto medioambiental.



4. HUELLA DE CARBONO

Uno de los grandes objetivos del Grupo Armando Álvarez es convertirse para 2030, en una organización neutra en huella de carbono.

Por este motivo, se ha procedido a la determinación de los impactos ambientales, de forma que se han identificado los puntos críticos y los elementos de emisión más importantes de la organización, posibilitando su alineamiento con los objetivos medioambientales estratégicos de la compañía y se ha diseñado un plan que permita reducir el impacto generado por la empresa.

Los principales objetivos planteados son:

- o Lograr que todas las empresas tengan sello de compensación a 2025
- o Hacer que todo el Grupo tenga sello conjunto de NEUTRO EN CARBONO en 2030



CONSUMO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

En todas las Sociedades del GAA trabajamos con sistemas de refrigeración en circuito cerrado para minimizar las pérdidas de agua. Trabajamos con condensadores adiabáticos, lo que minimiza el consumo de agua en un 90% con respecto a torres abiertas, además de no producir aerosoles, eliminando así el riesgo de legionella. El sistema de enfriamiento adiabático (ACS) utiliza un sistema de gestión del agua y de paneles de enfriamiento adiabático para maximizar la eficiencia, administrando de forma segura el uso del agua y reduciendo al mínimo su consumo.

Solplast ha realizado la instalación de un nuevo circuito de refrigeración más eficiente, y de instalación en el aire, que permitirá reducir el consumo de agua de refrigeración y evitar fugas que no se detecten.

En la siguiente tabla hemos recopilado el consumo de agua en m3 en todas las sociedades de España:

EMPRESAS DEL GRUPO	AGUA EXTRAÍDA DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS:		AGUA EXTRAÍDA DE LOS SUMINISTROS MUNICIPALES:		AGUA UTILIZADA POR LA ORGANIZACIÓN:	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
PLÁSTICOS ESPAÑOLES, S.A.	26.785,00	31.147,00	46.342,00	17.596,00	73.127,00	48.743,00
REYDE, S.A.	0,00	0,00	41.733,00	31.928,00	41.733,00	31.928,00
REYENVAS, S.A.	3.661,00	0,00	3.754,00	7.322,00	7.415,00	7.322,00
SILVALAC, S.A.	0,00	0,00	43.544,00	49.844,00	43.544,00	49.844,00
PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.	0,00	0,00	768,00	2,16	768,00	2,16
SOLPLAST, S.A.	0,00	0,00	5.157,00	5.493,00	5.157,00	5.493,00
RAFIA INDUSTRIAL S.A.	0,00	0,00	1.826,00	1.884,00	1.826,00	1.884,00
SOTRAFA, S.A.	13.790,00	17.010,00	0,00	0,00	13.790,00	17.010,00
MACRESAC, S.A.	4.198,00	4.817,00	0,00	0,00	4.198,00	4.817,00
ENVAFLEX	45.746,00	909,00	45.485,00	346.990,00	91.231,00	347.899,00
TOTAL EMPRESAS PLÁSTICOS EN ESPAÑA	90.519,00	49.070,82	188,609	437.968,00	275.374,00	508.239,00
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	No significativo	No significativo	No significativo	No significativo	No significativo	No significativo
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.	No significativo	No significativo	No significativo	No significativo	No significativo	No significativo
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	0,00	0,00	13.777,06	16.080,21	13.777,06	16.080,21
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	0,00	0,00	2.874,00	2.872,00	2.874,00	2.872,00
TEXDELTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105,00



REYDE: APOSTANDO POR EL AHORRO DEL AGUA, DE FORMA CORRECTA

EL AGUA POTABLE NO ES UN RECURSO INAGOTABLE Y EL CONSUMO CUIDADOSO DE ESTE RECURSO SERÁ EL ÚNICO CAMINO QUE NOS PERMITIRÁ EL SUMINISTRO DE EL PARA NUESTRAS FUTURAS GENERACIONES. REYDE CONTRIBUYE AL AHORRO DE AGUA, OFRECIENDO PRODUCTOS DE SUSTITUCIÓN DEL AGUA POTABLE POR AGUA DE SERVICIO GENERADA POR LA RECOGIDA DE AGUA PLUVIAL Y POR LOS SISTEMAS DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS GRISAS.

CONSUMO ENERGÉTICO, USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

En la siguiente tabla se incluye el consumo energético en las sociedades de España y SPR, recogándose su consumo en energías renovables y no renovables. Como se puede apreciar en la última columna, el consumo eléctrico sería la principal fuente de energía de las entidades de fabricación de plásticos del Grupo.

EMPRESAS DEL GRUPO	COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES NO RENOVABLES (KW):		COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES RENOVABLES (KW):		CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA (KW):		CONSUMO DE ELECTRICIDAD TOTAL (KW):	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL EMPRESAS PLÁSTICOS EN ESPAÑA	101.637.183,42	75.916.774,69	164.747.249,86	192.060.842,00	266.384.433,28	267.907.965,69	277.442.460,00	231.509.736,00
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	692.157,02	342.095,82	106.581,98	0,00	798.739,00*	0,00	783.691,00	0,00
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.	24.408,86	23.647,00	3.842,14	0,00	28.251	23.647,00	28.251,00	23.647,00
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	691.696,97	298.072,00	6.698.701,97	102.058,00	7.390.398,94	400.130,00	6.683.288,00	6.617.278,00
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	4.145.831	2.371.949,00	0,00	2.326.274,00	4.145.831,00	4.698.223,00	1.998.897,00	2.326.274,00
SPR PACKAGING LLC	20.549.005,00	-	3.626.295,00	-	24.175.300,00	-	24.175.300,00	-
TEXDELTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	343.850,00	403.885,00

*El consumo energético de Álvarez Forestal y Álvarez Maderas y Envases se encuentra contemplado en el dato de Plásticos Españoles, S.A. puesto que comparten localización, cuya electricidad es facturada conjuntamente.

**Incluye el autoconsumo y el consumo de suministración eléctrica externa.



BIOMASA DE CANTABRIA: LA ENERGÍA DEL FUTURO

Biomasa de Cantabria, es una central eléctrica que pertenece al sector de las energías renovables, genera una potencia de 10 megavatios utilizando biomasa como combustible.

Mediante esta central, se logra la valorización de este subproducto, integrado por copas, ramas y cortezas de los árboles cortados. Se trata de plantaciones de eucaliptos destinados a la industria pastero-papelera, los cuales provienen de la gestión de aprovechamientos forestales desarrollada por Álvarez Forestal, S.A. (vendido a través de ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.), de cuyos residuos se obtiene este combustible renovable.

Biomasa de Cantabria incorpora la última tecnología para obtener un rendimiento máximo y garantizar un resultado “carbono neutral”.

PROCESO REALIZADO POR BIOMASA DE CANTABRIA:



La cantidad total vendida por Biomasa de Cantabria en el año 2020 a red eléctrica fue de:

73.249.000,00 KW



La reducción del consumo energético e implementación de medidas de eficiencia energética dentro de nuestras plantas de producción y oficinas es otra de nuestras prioridades. Dentro de las actuaciones llevadas a cabo en distintas empresas del grupo en este campo destacamos:

► **ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.**

El origen de la energía consumida por AME es 100% renovable. Además la empresa exige certificación del origen renovable a sus proveedores de energía.

► **ASPLA**

Ahorro en el consumo de energía eléctrica en líneas de fabricación a través de la implementación de nuevas máquinas que se incorporan para el proceso productivo, las cuales están construidas bajo criterios de eficiencia energética.

► **BIOMASA DE CANTABRIA, S.L**

Se reduce el consumo eléctrico de caldera mediante cambios en el sistema de limpieza del filtro de mangas y eliminando fugas de aire del precalentador. Se reduce el consumo de combustible debido a la participación en Sistemas de Ajuste de Red Eléctrica.

► **SILVALAC, S.A.**

Consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes de energía renovables. Se utiliza ya algún grado de Polietileno de origen de fuentes renovables o de reciclado químico. También se ha empezado a trabajar con Biopolímeros. Se ha incorporado la utilización de reciclados PCR y PIR en la medida de lo posible y según admita cada aplicación.

► **RAFIA INDUSTRIAL S.A**

Compra de máquinas con mayor eficiencia energética. Utilización de energía 100% procedente de fuentes renovables



► **SOTRAFA, S.A.**

Adquisición de nuevas regranceadoras para mejorar el ratio consumo eléctrico por kilo regranceado.

► **PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.**

Objetivos de disminución de consumo de gas natural usado para calefacción.

► **REYDE, S.A.**

Incorporación de la segunda máquina eléctrica con un ahorro energético respecto a la anterior del 30%.

► **SOLPLAST, S.A.**

Durante 2020 se han sustituido los motores de máquina 21001 usados por Solplast, por motores de corriente alterna de alta eficiencia, lo que a supuesto una reducción en el consume de un 25%.

En la siguiente tabla se indican resultados específicos de la reducción de emisiones producida por algunas de las iniciativas de conservación y eficiencia:

	REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO (KW/AÑO)	
	2019	2020
EMPRESAS DEL GRUPO		
PLÁSTICOS ESPAÑOLES, S.A	0,00	0,00
REYENVAS, S.A	0,00	0,00
SILVALAC, S.A.	864.296,00	759.660,00
PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.	0,00	0,00
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	0.00	0,00
SOTRAFA, S.A.	0,00	209.347,00

En los próximos años se continuará avanzando en nuestra apuesta por las energías renovables y los proyectos de eficiencia energética.



IV

CONTAMINACIÓN, EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo ha ido implementando tecnologías para la reducción de la contaminación que minimicen el impacto en el entorno de las actividades de las plantas y oficinas.

EMISIONES DE CARBONO

Las emisiones de carbono del Grupo en España en el año 2020 totalizan **6.169,83 t de CO2** incluyendo el alcance 1 y 2, en comparación con el ejercicio anterior, en el cual se registraron **52.605,50 t de CO2**.

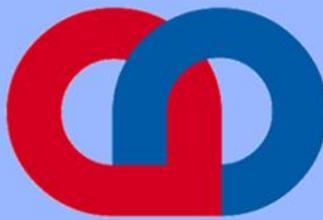
Destacamos el esfuerzo realizado por el Grupo para la reducción de las emisiones de CO2 durante el año 2020. Esto se ha conseguido gracias a que una gran mayoría de las filiales del Armando Álvarez utilizan energía procedente de fuentes 100% renovables.

Asimismo, durante el ejercicio el ejercicio 2020 se realizó el registro voluntario de la huella de carbono en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Las emisiones directas del alcance 1 son aquellas producidas por fuentes de emisión que son de nuestra propiedad o están controladas por nuestras empresas. Consecuentemente, hemos incluido los camiones, coches y el gas natural. Específicamente, en Biomasa de Cantabria se incluyeron las emisiones de autoconsumo y en Álvarez Forestal las producidas además por su maquinaria agrícola.

En las emisiones indirectas del alcance 2 se contemplan las emisiones derivadas del consumo de electricidad por las entidades del Grupo. En el caso de Biomasa de Cantabria consisten también en las emisiones derivadas de la generación de la electricidad.





En la siguiente tabla se recogen las emisiones del alcance 1 y 2 en Kilos de CO₂, la cifra de negocio y la ratio de emisiones por facturación para el año 2020:

EMPRESAS DEL GRUPO	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1 y 2	Cifra de negocio	Ratio por facturación* *
TOTAL PLÁSTICOS EN ESPAÑA	4.327.035,95	0,00	4.327.035,95	818.205.467,32	0,0053
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	809.806,34	0,00	809.806,34	18.933.846,94	0,0436
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.	49.527,05	0,00	49.527,05	29.629.515,56	0,0017
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	60.500	0,00	60.500	8.649.356,87	0,0069
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	922.967	0,00	922.967	28.269.137,75	0,0326
TOTAL EMISIONES EN ESPAÑA	6.169.836,35	0,00	6.169.836,35	903.687.324,44	0,006

**Ratio por facturación: CO₂ por cada Euro facturado (Alcance 1 y 2)

Todas las empresas del Grupo en España cuentan con proveedores eléctricos de energías 100% renovables, lo que resulta en un Alcance 2 igual a cero.



Como se puede observar en la tabla anterior los ratios por facturación han disminuido con respecto a los de 2019.

EMPRESAS DEL GRUPO	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1 y 2	Cifra de negocio	Ratio por facturación **
TOTAL PLÁSTICOS EN ESPAÑA	7.047.132	43.505.165	50.552.297	788.255.286 €	0,064
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	461.695	305.639	764.279	27.203.658 €	0,028
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.	143.224	10.453	153.677	33.100.215 €	0,005
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	0	181.487	181.487	9.619.309 €	0,019
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	605.255	784.334	953.762	29.143.457 €	0,033
TEXDELTA	55.400	127.225	76.093	2.217.823 €	0,034
TOTAL EMISIONES EN ESPAÑA	8.312.706	44.914.303	52.681.595	892.604.701 €	0.059

**Ratio por facturación: CO2 por cada Euro facturado (Alcance 1 y 2)

Las siguientes empresas del Grupo cuentan con proveedores eléctricos de energías 100% renovables, lo que resulta en un Alcance 2 igual a cero: Silvalac S.A., Plásticos Vanguardia S.A., Solplast S.A., Sotrafa S.A., Macresac S.A. y Alvarez Maderas y Envases S.L.



ABSORCIÓN DE CO2: ÁLVAREZ FORESTAL EN LAS EMISIONES DEL GRUPO

EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE REALIZA ALVAREZ FORESTAL, SA CONTRIBUYE, CASI EN SU TOTALIDAD, A MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO: REFORESTACIÓN, MANTENIMIENTO, APROVECHAMIENTO, Y RECUPERACIÓN DE LA CUBIERTA FORESTAL. TODO ELLO A BASE DE INVERSIONES CONTINUAS CON UNA FIJACIÓN DE CO2 SUPERIOR A LAS 80.500 T.

EMISIONES TOTALES EN ESPAÑA	6.163 t
Compensación de emisiones de Alvarez Forestal	80.500 t
Total de emisiones después de compensación	- 74.337 t

LISTADO DE EMISIONES DESPUÉS DE LA COMPENSACIÓN DE LA ABSORCIÓN REALIZADA POR ALVAREZ FORESTAL ES DE - 74.337 TONELADAS

EMISIONES QUE AFECTAN A LA CALIDAD DEL AIRE

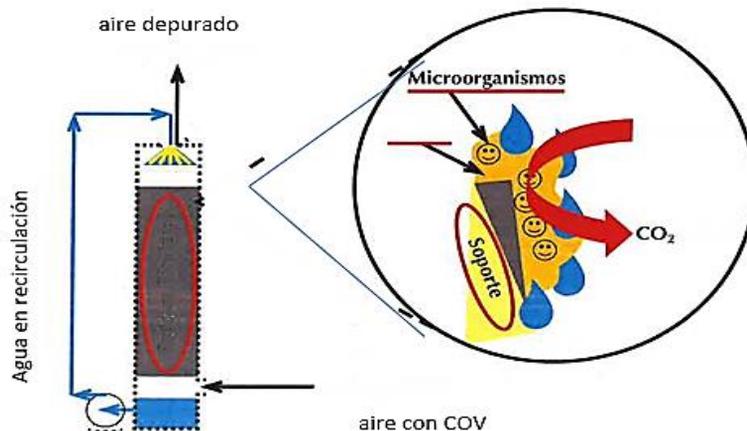
Las emisiones que emiten las empresas siempre se hacen siguiendo la legislación y las autorizaciones pertinentes. A continuación, se han recopilado las emisiones que afectan a la calidad del aire en Kilogramos emitidas en el año 2020:

EMPRESAS DEL GRUPO	EMISIONES DE PM:		EMISIONES DE NOX:		LAS EMISIONES DE COVT:		LAS EMISIONES DE SOX:		LAS EMISIONES DE CONTAMINANTES DEL AIRE PELIGROSOS (HAP):	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL EMPRESAS PLÁSTICOS EN ESPAÑA	28,15	85,89	10.768,59	4.533,80	51.744,21	24.367,69	376,44	108,59	0,00	0,00
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	6.346,34	7.461,19	13.924,55	14.695,16	0,00	0,00	490,78	513,73	0,00	0,00
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	260,34	42,26	389,81	378,28	222,13	1,30	0,00	0,00	3,55	3,56



Específicamente, el principal objetivo del GAA en todas sus plantas de transformación equipadas con máquinas de flexografía y las de fabricación de envases metálicos, es el tratamiento de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) en aire derivadas del uso de disolventes en la aplicación de pinturas y barnices en sus productos. Este control se realiza mediante dos sistemas:

- Emisiones de COV's del proceso productivo en grupos impresores, cabina/horno de pintado, cepillado/serrado en carpintería, en su caso, van todas canalizadas a una RTO (Regeneración Térmica Oxidativa) que reduce mucho los valores emitidos, estando estos muy por debajo del umbral que marca nuestra Autorización Ambiental Integrada (AAI). Específicamente, este sistema está implantado en ASPLA, ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L., SILVALAC, S.A (impresión), RAFIA INDUSTRIAL S.A, REYDE, S.A. y SPR PACKAGING LLC.
- Proceso de depuración denominado: Filtro Biopercolador (VOCUS) de las emisiones de los procesos productivos. El funcionamiento de este Filtro se fundamenta en el proceso natural de oxidación biológica (degradación aerobia) de los compuestos orgánicos (COV) que dan lugar finalmente a productos inertes como dióxido de carbono y agua. En un reactor de filtro biopercolador el aire residual a tratar se hace pasar a través de un lecho sobre el que se ha desarrollado una película de microorganismos (biofilm) que son los encargados de degradar los contaminantes orgánicos a dióxido de carbono y agua. Este sistema ya se ha establecido en MACRESAC, S.A., SILVALAC, S.A (extrusión) y REYENVAS, S.A. A continuación, se incorpora una imagen que detalla cómo funciona el sistema VOCUS:



En parte de las empresas del Grupo se emite muy por debajo del umbral que marca la Autorización Ambiental y en todos casos se cumple con la autorización de emisiones a la atmósfera.



VERTIDOS Y DERRAMES

En la siguiente tabla se recoge el volumen total de agua vertida, los derrames y el número de vertidos autorizados:

EMPRESAS DEL GRUPO	EL VOLUMEN TOTAL DE VERTIDOS DE AGUA (M3):		Nº DE VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS PRODUCIDOS:	
	2019	2020	2019	2020
PLÁSTICOS ESPAÑOLES, S.A	27.572,00	33.387,00	0 vertidos	0 vertidos
REYDE, S.A	0,00	0,00	0 vertidos	0 vertidos
REYENVAS, S.A	0,00	7.322,00	0 vertidos	0 vertidos
SILVALAC, S.A.	21.612,00	24.478,00	5 vertido conectado al colector municipal	5 vertido conectado al colector municipal
PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.	768,00	0,00	0 vertidos	0 vertidos
SOLPLAST, S.A.	5.157,00	4.964,00	0 vertidos	0 vertidos
RAFIA INDUSTRIAL S.A.	0,00	0,00	0 vertidos	0 vertidos
SOTRAFA, S.A.	13.790,00	17.010,00	0 vertidos	0 vertidos
MACRESAC, S.A.	1.500,00	1.600,00	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal
ENVAFLEX	0,00	0,00	1 vertido conectado al colector municipal	2 vertido conectado al colector municipal
ALVAREZ FORESTAL, S.A.	No significativo	No significativo	No significativo	No significativo
TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.	No significativo	No significativo	No significativo	No significativo
BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.	4.406,99	4.045,75	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal
ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.	0,00	0,00	0 vertidos	0 vertidos
TEXDELTA	N/A	N/A	N/A	N/A
SPR PACKAGING	0,00	0,00	0,00	0,00

DURANTE EL AÑO 2020 NO SE HA PRODUJO **NINGÚN** DERRAME SIGNIFICATIVO EN LAS SOCIEDADES DEL GRUPO.



V

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La actuación de las empresas del Grupo siempre se realiza protegiendo, preservando y respetando la biodiversidad.

Existen dos empresas del Grupo Armando Álvarez que operan en el sector de la madera, en cuya actividad se tiene muy en cuenta la restauración del medio natural y el respeto de la biodiversidad:

En ALVAREZ FORESTAL, S.A., empresa dedicada por entero al sector forestal, lo más relevante desde el punto de vista medioambiental consiste en la **conservación e incremento del terreno forestal gestionado**: mantenimiento de la cobertura arbórea de más de 3.000 Has de minifundios y más de 216.817 arboles plantados en 2020; así como la recuperación de lo afectado/adquirido, con independencia de su finalidad.

Ello se realiza con independencia de la fijación de suelo, contrarrestando la erosión; favoreciendo la pluviometría y el filtrado de las aguas; generando calidad de aire; y en definitiva proporcionando calidad medioambiental, a la vez que crea riqueza, luchando directamente contra la despoblación en el Medio Rural.

Con el objetivo de seguir avanzando en esta iniciativa, durante el año 2020 hemos invertido en la expansión de más de 75,30 hectáreas de terreno forestal.

Adicionalmente, el incremento anual de superficie forestal y su reforestación hasta el 100% de cobertura arbórea, favorece el aumento de captura de CO₂, la fijación de carbono, la generación de oxígeno y promueve la biodiversidad creando nuevos espacios naturales.

Entre las acciones que se efectúan para restaurar el medio destacan:

- La poda con la que se eliminan las ramas inferiores para que la planta crezca más y más recta, produciendo madera de mejor calidad, específicamente en el pino en donde las ejecutan.
- Al planificar la repoblación se realizan pistas forestales a las que hay que hacer un mantenimiento posterior para facilitar la accesibilidad a la masa y servir de medio de prevención de incendios. Esta actividad tiene especial relevancia debido a todos los incendios que han sucedido en los montes de Cantabria en los últimos años.
- El desbroce consistente en la eliminación del matorral existente de forma manual o mecánica mediante la trituración de la maleza invasora o pasto viejo existente en el suelo, para que pueda salir pasto nuevo. Este trabajo suele complementarse con un encalado y/o abonado. Para ambos trabajos se utiliza un tractor con desbrozadora o abonadora. Terminado el aprovechamiento forestal, todos los restos procedentes de la corta quedan en el monte, posteriormente serán eliminados según el método que más convenga, para así preparar el terreno y volver a iniciar el ciclo. Estos residuos que se generan son enviados a Biomasa de Cantabria para la generación de electricidad.



En relación a la conservación de especies, las únicas formaciones forestales seminaturales dentro de las propiedades de ALVAREZ FORESTAL se corresponden con mezcla de frondosas autóctonas y la mayor parte están asociadas a vegetación de ribera (aproximadamente 1,5%), el resto de superficie está compuesta exclusivamente por plantaciones productivas, por lo que no aparecen formaciones relevantes desde el punto de vista ecológico y protector.

ALVAREZ FORESTAL: Informa antes de cada corta a la administración competente y cumple de forma estricta con las instrucciones marcadas por la normativa correspondiente. Como reflejo de nuestro compromiso ALVAREZ FORESTAL estamos certificados en PEFC y FSC.

ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.: Las maderas nacionales y de importación de las que dispone, están certificadas en Cadena de Custodia PEFC y FSC. Disponen, por lo tanto, de políticas de cadena de custodia garantizándose únicamente la compra responsable de dichos productos de forma sostenible, comprometiéndose a que un porcentaje de nuestra producción consista en madera que ha sido comprada repercutiendo lo menor posible en el hábitat del que procede.

En todas las empresas del Grupo en España se tiene en cuenta la protección del medio natural, mediante el análisis de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad. En general, se tienen en cuenta las afecciones a la vegetación, la fauna, la incidencia paisajística, la alteración de la calidad del aire y las molestias a la población del entorno (ruido, etc.).

Desde el Grupo Armando Álvarez, mediante nuestra empresa Álvarez Forestal tenemos un plan de futuro consistente en conservar, mejorar, y si se puede, intentar ampliar la cobertura forestal de los terrenos forestales que gestionamos; dado el gran aporte que realizan al Medio Ambiente: Prevención de la erosión; mitigación del cambio climático; mejora de la calidad del aire y del paisaje; prevención de incendios y aportación de riqueza a la economía rural de forma sostenible en el tiempo, si se cuida, se invierte y se mantiene adecuadamente.



● ANEXO I

Tabla de indicadores de GRI, Pacto Mundial
y ODS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 101: Fundamentos				
GRI 102: Contenidos Generales				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la organización	6		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	7-9		
102-3	Ubicación de la sede	10		
102-4	Ubicación de las operaciones	10-12		
102-5	Propiedad y forma jurídica	12-14		
102-6	Mercados servidos	10		
102-7	Tamaño de la organización	11-12		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	44-48	3	
102-9	Cadena de suministro	39-41	1,2	8
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	4	1,2	8
102-11	Principio o enfoque de precaución	31,32	7	
102-12	Iniciativas externas	4,24,66	1,9	8
102-13	Afiliación a asociaciones	60-62	1,9	7,8,12,13
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3	1,7,9,10	7,8,12,13

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	16-22	1,7,9,10	7,8,12,13
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	6,24-27	1,10	8
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	24-27	10	
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	13-15		
102-19	Delegación de autoridad	13,14		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	13-15,24-27		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	16,17	1,7,9,10	7,8,12
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	13-15	6	5,8
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	13		
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Los procesos de nominación y selección de los miembros del órgano de gobierno están descritos en el Código de Buen Gobierno analizado en la página 24	6,10	5,8
102-25	Conflictos de intereses	Los conflictos de interés están descritos en el Código de Buen Gobierno analizado en la página 24	10	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	13-15		
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	22,26,31,34-35	7,8	8,12

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	24,27,31,34-35	7,8	8,12
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	17,22,26,31,34-35	1,7,9,10	7,8,12
102-35	Políticas de remuneración	47-48	6	5,8
102-36	Proceso para determinar la remuneración	47-48	6	5,8
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	47,55	3	8
102-38	Ratio de compensación total anual	47	6	5,8
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	55, 58	1,3,4,5,6	5,8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	17,18		
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-47	Lista de temas materiales	17	1,7,9,10	7,8,12
102-50	Periodo objeto del informe	3		
102-55	Índice de contenidos GRI	93-101		
102-56	Verificación externa	ANEXO II		
GRI 200: Impactos económicos				
GRI 201: Desempeño económico				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	28-29		8
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	29		9

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 300: Impactos ambientales				
GRI 301: Materiales				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	76	8,9	7,9,12
301-2	Insumos reciclados	77	8	9,12
GRI 302: Energía				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	81,82	8,9	7,8,13
302-4	Reducción del consumo energético	81	8,9	7,8,9,13
GRI 303: Agua				
303-1	Extracción de agua por fuente	80	8	
GRI 304: Biodiversidad				
304-02	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	En las páginas 91-92, no obstante, el impacto de las empresas del Grupo sobre la biodiversidad no resulta significativo.	7	15

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 305: Emisiones				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	El dato presentado en las páginas 86 y 87 incluye todas las sociedades en España. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	8,9	7,13
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	El dato presentado en las páginas 86 y 87 incluye todas las sociedades en España. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	8,9	7,13
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	El dato presentado en las páginas 86 y 87 incluye todas las sociedades en España. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	8,9	7,13
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	85	8,9	7,13
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No es significativo puesto que no se utilizan estas sustancias.	7,8	13
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	El dato presentado en la página 88 incluye todas las empresas de plásticos en España. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	7,8	12
GRI 306: Efluentes y residuos				
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	El dato presentado en la página 90 incluye todas las empresas en España, a excepción de ENVAFLEX y REYDE. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	7,8	12
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	El dato presentado en la página 71 y 72 incluye SPR PACKAGING LLC y todas las empresas en España. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	7,8	12
306-3	Derrames significativos	90	7,8	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	31,32	7	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Las políticas contempladas en las páginas 39 y 40 recogen la gestión realizada en España y la centralización por la matriz del Grupo.	1,2	8
GRI 400: Impactos sociales				
GRI 401: Empleo				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	El dato presentado en las páginas 44 y 45 incluye todas las sociedades en España y SPR PACKAGING LLC. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	6	5,8
401-3	Permiso parental	El dato presentado en las páginas 49 y 50 incluye todas las sociedades en España y SPR PACKAGING LLC. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	6	5,8
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	El dato incluido en la página 55 incluye todas las sociedades en España. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	3	8
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	El dato presentado en la página 54 incluye todas las sociedades en España y SPR PACKAGING LLC. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.		8

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 404: Formación y enseñanza				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Se reporta el número total de horas de formación en 2020. El dato presentado en la página 56 incluye todas las sociedades en España y SPR PACKAGING LLC. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	6	5,8,9
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	56-57	6	5,8,9
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	El dato presentado en las páginas 14,46,58 incluye todas las sociedades en España, SPR PACKAGING LLC y ALVAPLAST MAROC SARL. No hay datos disponibles para el resto de sociedades.	6	5,8
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	47		5,8
GRI 406: No discriminación				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	58	6	5,8
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No existe riesgo en este ámbito por la situación geográfica de sus trabajadores y la gestión centralizada de Recursos Humanos en la matriz. Mención en las páginas 33,53,60.	1,2,3	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 408: Trabajo infantil				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No existe riesgo en este ámbito por la situación geográfica de sus trabajadores y la gestión centralizada de Recursos Humanos en la matriz. Mención en las páginas 33,60.	1,4,5	
GRI 412: Evaluación de derechos humanos				
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	41,62	1,2	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	62	1,2	8
GRI 413: Comunidades locales				
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	60-61		12
GRI 414: Evaluación social de los proveedores				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Existen políticas del Grupo sobre la gestión centralizada de las contrataciones, no obstante, no se ha podido obtener los datos sobre los nuevos proveedores en las páginas 39-41.	2	7,8
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes				
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	36-38		2
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	36-38		2
GRI 417: Marketing y etiquetado				
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	36-38		2

● ANEXO II

Informe de Verificación externa
independiente



GRUPO
**armando
alvarez**